

Tercer Informe Trimestral del

Plan Anual Estratégico de Trabajo 2025

**de la Red de Centros de Justicia
para las Mujeres**



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



© 2025 OPD Red de Centro de Justicia para las Mujeres

Av. Manuel Ávila Camacho #2246 Col. Jardines del Country
CP, 44210, Guadalajara, Jalisco.

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/>

Elaborado por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de
Centros de Justicia para las Mujeres

Estadística elaborada por la Jefatura de Planeación.

Diseño y Fotografía elaborada por la Jefatura de Análisis y Acciones
Estratégicas

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador del Estado de Jalisco

Sofía Berenice García Mosqueda
Coordinadora General del OPD Red de Centros de Justicia para las
Mujeres.



Al mirar atrás, al reflexionar sobre los últimos seis meses, me siento profundamente agradecida y emocionada por todo lo que hemos logrado juntas y juntos en la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco.

Ha sido un periodo de intensos retos, pero también de grandes satisfacciones. Hemos demostrado, una vez más, que el compromiso y el trabajo en equipo son fundamentales cuando se trata de garantizar los derechos de las mujeres.

Desde que asumí la Coordinación de la Red, he tenido la oportunidad de ver de cerca cómo cada uno de nuestros CJM se ha convertido en un espacio digno, un lugar de acompañamiento, apoyo y esperanza para las mujeres que cruzan nuestras puertas.

Una de las primeras acciones que tomamos fue la remodelación de nuestros espacios. Sabemos que un entorno adecuado no solo mejora la calidad del servicio, sino que también tiene un impacto profundo en la experiencia de nuestras usuarias.

“

Hemos transformado nuestros Centros de Justicia para las Mujeres en espacios más seguros, cómodos y dignos, donde cada mujer, así como sus hijas e hijos, se sientan valoradas, respetadas y protegidas desde el primer momento. No se trata únicamente de modernizar las instalaciones, sino de enviar un mensaje contundente: cada mujer merece un lugar donde se sienta segura y, sobre todo, valiosa.

”

En ese sentido, firmamos el Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento del CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque, como parte del proceso de acceso a los subsidios federales 2025, convocado por la Secretaría de Mujeres del Gobierno de México.

El Comité Evaluador aprobó el proyecto presentado por nuestro organismo, con una inversión total de \$1,500,000.00: un subsidio federal de \$1,000,000.00 y una aportación estatal de \$500,000.00.

Gracias a esta inversión, se llevará a cabo la colocación del cancel perimetral, la construcción de una nueva puerta de ingreso, una caseta de vigilancia y una oficina de seguimiento a medidas de protección para las usuarias. Estas acciones fortalecerán la seguridad del CJM en Tlaquepaque, reduciendo los riesgos de contacto entre agresores y víctimas.

El bienestar de nuestras usuarias comienza con el bienestar de quienes las atendemos. Por ello, implementamos el programa de contención emocional para todo nuestro equipo.

Además, capacitamos a todo nuestro personal de primer contacto con la Norma EC0538, garantizando que todas las mujeres que llegan a nosotros reciban una atención con calidad y calidez.

Otro de los avances que me llena de orgullo es la implementación de Violeta, nuestro nuevo chatbot diseñado especialmente para atender a las mujeres víctimas de violencia.

Violeta es una herramienta accesible, sencilla y disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, servirá como primer contacto y brindará orientación a las usuarias de acuerdo con su situación específica, desde información sobre los servicios de la Red hasta activar el Código Violeta, que las conectará directamente con el C5 Jalisco, asegurando así una respuesta pronta y oportuna en caso de emergencia.

Estamos a punto de consolidar dos nuevos Centros de Justicia en Zapopan y Lagos de Moreno. Agradezco profundamente el compromiso de los presidentes municipales, cuya colaboración ha sido clave para avanzar en este proyecto.

En Lagos de Moreno, ya contamos con el predio para la construcción del centro, mientras que en Zapopan las gestiones siguen en marcha. Esta expansión es crucial para responder a una necesidad urgente: acercar la justicia a más mujeres, especialmente aquellas que viven en comunidades alejadas. Los nuevos centros no solo aliviarán la carga de los existentes, sino que también garantizarán un acceso cercano y eficiente a los servicios que brindan.

A lo largo de estos meses, hemos trabajado de la mano de nuestras usuarias para empoderarlas y ayudarles a reconstruir sus vidas. Uno de los proyectos que más nos llena de satisfacción son los bazares de emprendimiento, donde hemos impulsado el trabajo y la autonomía económica de las mujeres.

Hasta el momento hemos realizado 12 bazares, en los que han participado 230 mujeres, se ha logrado una derrama económica de más de 218 mil pesos, una cifra que representa no solo

ingresos, sino una nueva oportunidad para que nuestras usuarias puedan dar el primer paso hacia su autonomía.

En total, en estos seis meses, hemos realizado 51 actividades que han beneficiado a 535 usuarias, sus hijas e hijos. Y, al sumar nuestras actividades intramuros y extramuros, hemos llegado a 22 mil 409 personas, un testimonio real y tangible del impacto de la Red CJM en el Estado.

Nada de esto sería posible sin el trabajo, la dedicación y el esfuerzo de cada integrante de la Red CJM. En estos seis meses he sido testigo del compromiso, de la solidaridad y la pasión que nuestras colaboradoras y colaboradores ponen en su labor diaria. Este es un trabajo en equipo, un trabajo que se alimenta de los sueños y de la lucha de las mujeres, y que nos da fuerzas para seguir adelante.

Hoy, al mirar hacia el futuro, sé que estos seis meses han sido solo el comienzo. Todavía hay mucho por hacer, pero también sé que juntas y juntos podemos seguir avanzando. Nos esperan nuevos desafíos, nuevas oportunidades y nuevas metas.

Estoy convencida de que, con la fuerza, la dedicación y el compromiso de cada una de nosotras, seguiremos caminando hacia un futuro más justo, más equitativo y libre de violencia para todas las mujeres.

Gracias por su confianza.

Sofia Garcia







Introducción



El **Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025** es el instrumento de planeación que establece las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas que guiarán la operación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres durante el año. Su propósito principal es promover el acceso a la justicia, la protección integral y la seguridad de las mujeres. A través del seguimiento puntual del PAET, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional y la atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como a sus hijas, hijos y víctimas indirectas.

Este plan está orientado a garantizar la **eficiencia, eficacia y rendición de cuentas** de los programas y acciones implementados por la administración pública de la Red CJM. Asimismo, genera información que retroalimenta de forma continua el diseño, la planeación, la gestión, el monitoreo y los resultados de las actividades desarrolladas.

Todo ello se lleva a cabo en cumplimiento de las obligaciones legales y dentro del marco normativo vigente en materia de planeación.

El PAET considera el **Modelo de Gestión para Resultados (GpR)**, el cual se articula con el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** mediante la aplicación de la **Metodología del Marco Lógico (MML)**.

Este enfoque permite mejorar de manera continua los objetivos, indicadores y metas de los programas presupuestarios, facilitando los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y



control del gasto, así como el seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas institucional.

Durante el tercer trimestre de 2025, representó una atención de usuarias de 28,495, de las cuales el 15.60% fueron atenciones de primera vez y el 84.40% de seguimiento, de esta manera, de enero a septiembre del presente año los **Centros de Justicia para las Mujeres (CJM)** del estado de Jalisco brindaron atención a un total de **12,907 usuarias de primera vez y 68,892 usuarias de seguimiento, dando una atención total a 81,799 mujeres**, así mismo se tiene que las **denuncias presentadas en 2025 en las cinco sedes es de 12,697**, los CJM con mayor número de denuncias presentadas son el de Guadalajara con 7,594 y Tlajomulco con 2,600 denuncias respectivamente.

La siguiente tabla presenta la distribución de estos servicios por municipio:

Tabla 1. Estadísticas de atención de los CJM durante el segundo trimestre de 2025				
Sede del CJM	Usuarias de primera vez	Usuarias de seguimiento	Promedio diario de atención	Total
Guadalajara	5,872	41,387	175	47,259
Puerto Vallarta	933	7,428	31	8,361
Colotlán	204	2,078	8	2,282
Tlajomulco	4,149	11,605	58	15,754
Tlaquepaque	1,749	6,394	30	8,143
TOTAL	12,907	68,892	303	81,799

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con información de las bitácoras de los CJM.



Dado lo anteriormente expuesto, se observa que el **Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara (CJM Guadalajara)** concentra el mayor número de usuarias atendidas. Considerando tanto a las usuarias de primera vez como a las de seguimiento, este CJM del estado de Jalisco ha brindado atención a un total de **47,259 mujeres víctimas de violencia por razón de género** durante los tres trimestres de 2025.

Esta cifra refleja la prestación de una variedad de servicios especializados, entre los que destacan la **atención médica, jurídica, psicológica y de trabajo social**, mismos que también se otorgan a las hijas e hijos de las usuarias.

Estos servicios se organizan en líneas de acción y estrategias contempladas dentro del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025, el cual establece metas e indicadores que permiten medir el grado de avance y cumplimiento institucional.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, el PAET reporta un avance del 53.90% respecto al cumplimiento total previsto. De igual forma, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta un progreso del 55.26%, con 21 indicadores ubicados en una semaforización entre morado y verde, de un total de 38 indicadores.

Con lo anterior se considera el total de actividades, cuyo cumplimiento se distribuye entre estos trimestres. Sin embargo, esto no implica una baja en el rendimiento ni en el funcionamiento. Para este informe trimestral considerando el periodo enero septiembre de 154 indicadores que integran este PAET, solo 53 se encuentran en rojo, y con ello se están generando estrategias para asegurar el cumplimiento de este instrumento de planeación.

Por tanto, el presente informe documenta el avance alcanzado durante los 9 meses del 2025 en la implementación del PAET, así como los resultados obtenidos por cada una de las áreas operativas de los CJM en el estado de Jalisco.



Estos servicios se organizan en líneas de acción y estrategias contempladas dentro del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025, el cual establece metas e indicadores que permiten medir el grado de avance y cumplimiento institucional.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, el PAET reporta un avance del 53.90% respecto al cumplimiento total previsto. De igual forma, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta un progreso del 55.26%, con 21 indicadores ubicados en una semaforización entre morado y verde, de un total de 38 indicadores.

Con lo anterior se considera el total de actividades, cuyo cumplimiento se distribuye entre estos trimestres. Sin embargo, esto no implica una baja en el rendimiento ni en el funcionamiento. Para este informe trimestral considerando el periodo enero septiembre de 154 indicadores que integran este PAET, solo 53 se encuentran en rojo, y con ello se están generando estrategias para asegurar el cumplimiento de este instrumento de planeación.

Por tanto, el presente informe documenta el avance alcanzado durante los 9 meses del 2025 en la implementación del PAET, así como los resultados obtenidos por cada una de las áreas operativas de los CJM en el estado de Jalisco.





Somos tu Red

Presentación

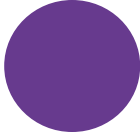
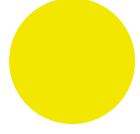
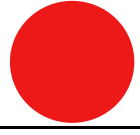
El **Plan Anual Estratégico de Trabajo** de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (PAET) 2025, es el instrumento de planeación en el cual se plasman las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas con las que la dependencia trabajará en 2025 para su operación en favor de promover el acceso a la justicia de las mujeres, su protección integral y su seguridad, por ello a través del seguimiento puntual del presente documento se pretende coordinar y fortalecer la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia de mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

Este **PAET cuenta con once estrategias y veintinueve líneas de acción**, medidas y monitoreadas a través de **154 actividades**, por ello se presentan las siguientes tablas, en la cual se resumen la gestión y el desempeño derivado de los tres trimestres que han transcurrido de 2025. Cuyo grado de avance se presenta mediante la semaforización de colores; rojo, amarillo, verde y morado. Los cuales representan el cumplimiento bajo, moderado, óptimo y superado respectivamente.

Así mismo, y con la finalidad de dar cumplimiento a los principios de transparencia se presenta el grado de **avance de cada una de las actividades**. De forma que en cada tabla se resume el cumplimiento de las actividades. Posteriormente, se presentan las acciones realizadas de una o varias líneas estratégicas en particular, junto con las razones por las cuales se presenta dicho avance.



La siguiente tabla muestra de forma general los indicadores del PAET según el grado de cumplimiento.

Tabla 2. Semaforización de Indicadores PAET 2025.	
Número de indicadores	Semáforo
22 Indicadores tienen un cumplimiento mayor al 100%.	
61 Indicadores tienen un cumplimiento del 90% al 100%.	
18 Indicadores tienen un cumplimiento del 60% al 89%.	
53 Indicadores tienen un cumplimiento del 0% al 60%.	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.	

Con lo anterior se observa en general que el PAET 2025 tiene un avance del 53.90% con respecto al 100% del cumplimiento del presente Plan durante el 1 de enero al 30 de septiembre del año en curso. Lo anterior derivado a que muchas actividades se han comenzado a trabajar y se tienen los productos preliminares y en otros casos, las actividades se tienen proyectadas realizar en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal en curso.



Las siguientes tablas resumen el avance de las actividades agrupadas en once líneas estratégicas.



Fortalecimiento de la atención integral especializada en los CJM



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





Esta estrategia se identifica con la clave **E1**, cuenta con nueve líneas de acción, 36 actividades y 36 indicadores, lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 3. Avance y semaforización de Indicadores E1 2025.				
Actividad	Indicador	Meta	Avance 2° trimestre	Semáforo
Actualización de los Lineamientos 2025.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	100%	100%	
Implementación de los Lineamientos 2025.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercidos.	100%	16%	
Contratar personal, de forma que se pueda cubrir al menos el 85% de las plazas vacantes de la Red CJM, principalmente entre el personal operativo de los CJM.	Porcentaje de plantilla contratada.	85%	97.49%	
Atender y orientar de forma virtual a mujeres víctimas de violencia por razón de género.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través de redes sociales.	100%	52.1%	



Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM GDL.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	2:09 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM PV.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	2:30 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM COL.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	1:03 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM TLAJ.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	1:26 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM TLAQ.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	1:07 horas	
Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	210 herramientas gráficas	153 (72.86%)	



Herramientas gráficas de difusión y atención de usuarias creadas.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	210 herramientas gráficas	379 (180.48%)	
Implementar un mecanismo en el cual se puedan atender las quejas/denuncias presentadas por las usuarias, así como por personas servidoras públicas. Dicho mecanismo deberá encontrarse en todas las áreas de la Red CJM.	Porcentaje de quejas/denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional.	100%	100%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias, promedio de los cinco CJM.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	94,56%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM GDL.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	91.34%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM PV.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	98.07%	



Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM COL.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	92.60%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM TLAJ.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	98.33%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM TLAQ.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	92.46%	
Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	58%	
Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	32%	



Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	32%	
Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	100	
Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	0	
Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Inter-operativo.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	2	1	
Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	1	



Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	5	5	
Representación en materia penal CJM GDL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL).	60%	14.44%	
Representación en materia familiar CJM GDL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM GDL).	60%	94.28%	
Representación en materia penal CJM PV.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM PV).	60%	68.5%	
Representación en materia familiar CJM PV.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM PV).	60%	83.66%	
Representación en materia penal CJM COL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM COL).	60%	54%	
Representación en materia familiar CJM COL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM COL).	60%	60.22%	



Representación en materia penal CJM TLAJ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAJ).	60%	34.18%	
Representación en materia familiar CJM TLAJ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAJ).	60%	47.28%	
Representación en materia penal CJM TLAQ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ).	60%	52.66%	
Representación en materia familiar CJM TLAQ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAQ).	60%	63%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior se observa en general que la E1 tiene un avance del **67%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 24 indicadores tienen un estatus óptimo y superado, ya que 18 presentan una semaforización verde, y 6 indicadores en morado.





LA1.1 Lineamientos de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025.



El 26 de febrero del año en curso se publicaron en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco los **Lineamientos**, con un presupuesto autorizado de **\$10,015,200.00 (diez millones quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**. Posteriormente, durante el 28 de abril se recibió el recurso correspondiente. A través del cual se han **beneficiado** hasta este tercer trimestre a un total de **733 mujeres, y se ejerció un total de \$6,489,422.69**, lo que representa el 64.79% de avance del presupuesto autorizado.

Cabe mencionar que la mayoría de los **apoyos** monetarios entregados **fue destinado para alimentos, menaje básico, renta y medicamentos.**



Destacar que en los meses de agosto y septiembre se realizaron entregas especiales de impulsos económicos en las cinco sedes de CJM donde **se entregaron 251 cheques a usuarias principalmente destinados para alimentos, apoyo para útiles escolares y proyectos de emprendimiento esto significó una erogación de \$2,428,424.00**, la finalidad principal de estas entregas fue apoyar a nuestras usuarias en este periodo donde la economía de los hogares jaliscienses es difícil, por el regreso a clases de sus hijas e hijos, con ello mantener sus procesos activos dentro de la Red CJM y seguir impulsando sus proyectos de vida autónomos rompiendo los ciclos de violencia.



Tabla 4. Usuarias que se les ha otorgado Lineamientos en 2025 por CJM

Sede del CJM	Concepto		
	Recursos erogados	Porcentaje gastado del recurso asignado	Porcentaje de usuarias que se les entregó lineamientos
Guadalajara	\$2,564,605.95	83.67%	36.53%
Puerto Vallarta	\$371,400.00	68%	6.14%
Colotlán	\$343,048.00	85.76%	8.19%
Tlajomulco	\$1,383,985.55	48%	18.14%
Tlaquepaque	\$2,138,237.18	74%	30.97%
Total	\$6,831,276.63	%*	100%
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025. *Es el porcentaje ejercido al mes de septiembre con base al presupuesto aprobado para 2025			



Los CJM con mayor número de usuarias que se les ha otorgado lineamientos y han ejercido el mayor porcentaje de recursos en favor de las necesidades detectadas son la sede de Guadalajara con \$2,564,605.95, concentrando el 36.56% de usuarias con lineamientos otorgados y la sede de Tlaquepaque con \$2,168,237.18, concentrando el 30.97% de las usuarias.



LA1.2 Contratación de perfiles especializados, con formación en género y atención a víctimas.

Para el tercer trimestre, la Red CJM contaba con un total de **739 plazas cubiertas**, es decir el **97.49%** de perfiles especializados contratadas de las 758 plazas autorizadas.

En el **proceso de contratación**, se solicita como requisito la presentación de documentación que acredite no sólo la formación personal de las personas candidatas, sino también **conocimientos específicos en género, derechos humanos, igualdad de género y atención a víctimas**, entre otros temas relacionados con el trabajo que realiza la Red CJM.



Este enfoque **garantiza** que el personal contratado cuente con el **perfil para brindar atención especializada, empática y con perspectiva de derechos humanos a las mujeres que acuden a los centros.**



LA1.3 Atención por medios digitales y redes sociales.

Durante el **tercer trimestre del año**, se tuvo un total de **47 mujeres** que escribieron a través de las **redes sociales de la Red CJM**, las cuales fueron **respondidas** en su totalidad. Sin embargo, este indicador presenta un **avance de 52.1%**, ya que se estableció una meta anual de 750 mensajes recibidos, y se han recibido 391, de los cuales **todos han sido respondidos**.

La siguiente tabla muestra los mensajes recibidos por mes del segundo trimestre:

Tabla 5. Distribución mensual de los mensajes recibidos a través de las redes sociales de la Red CJM durante el tercer trimestre de 2025	
Mes	Mensajes recibidos
Enero	61
Febrero	67
Marzo	50
Abril	80
Mayo	62
Junio	24
Julio	12
Agosto	18
Septiembre	17
Total	391

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con base a información de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytic de Meta.



Así mismo, cabe mencionar que las redes sociales de la Red CJM se mantienen activas, a través de la difusión de los servicios del CJM, lo realizado en la agenda diaria de la coordinadora general y los CJM, como firma de convenios, mesas de trabajo, capacitaciones, y efemérides afines a la agenda de igualdad y atención de la violencia por razón de género.

Asimismo, con base en la información proporcionada por **Meta Analytics**, se registraron un total de **5,875 interacciones en Facebook y 2,730 en Instagram** durante el tercer trimestre de 2025.

A pesar de que la Red CJM tiene mayor alcance en Facebook, durante este trimestre hubo un incremento mayor al **100 % en Instagram, alcanzando las 227 mil 863 visualizaciones del contenido publicado**. Además, de forma general hubo 1,004 seguidoras(es) nuevas(os) entre ambas redes. La siguiente tabla muestra el comportamiento de diversos indicadores desde Facebook e Instagram durante el 1 de abril al 30 de junio del 2025:

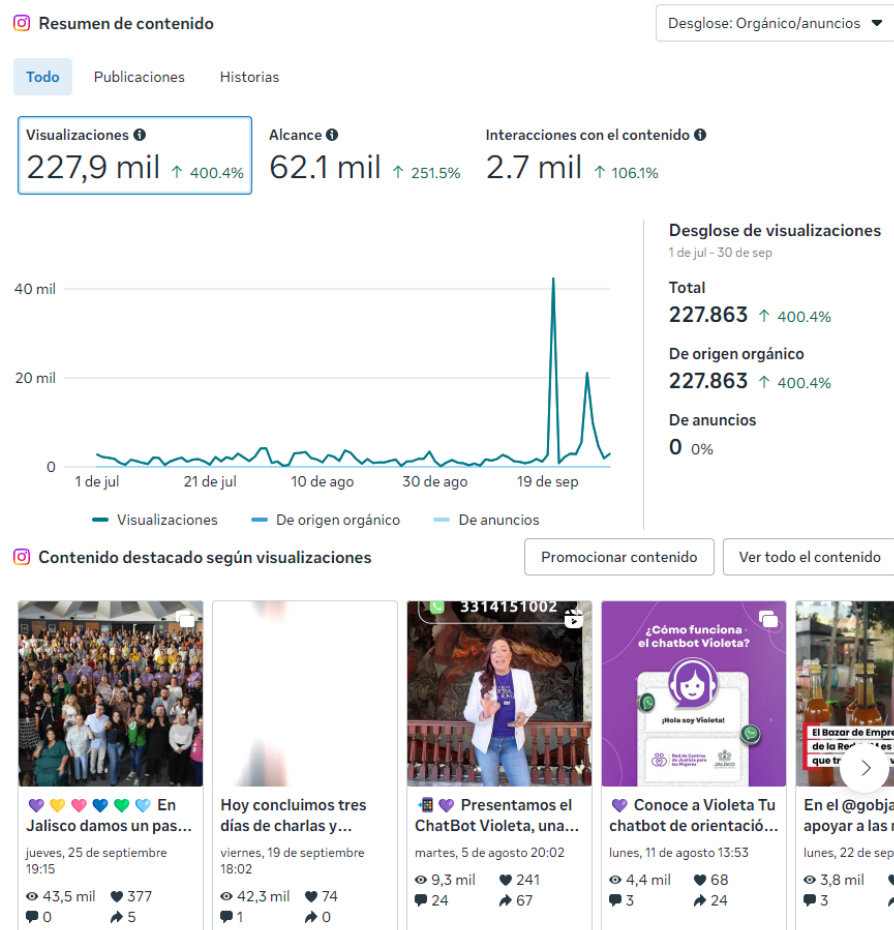


Tabla 6. Interacciones en redes sociales de la Red CJM durante el tercer trimestre de 2025

Facebook	Instagram
5.875	2,731

Fuente: Recuperado por Jefatura de Planeación con base en la información rescatada de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytic de Meta.

Dado lo antes mencionado, se observa cómo las redes sociales además de fungir como plataformas de difusión se han convertido en posibles medios de atención de primer contacto, al asesorar y acompañar a las mujeres y usuarias que así lo requieran.





LA1.4 Reducir los tiempos de espera de las usuarias mientras están recibiendo servicios dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres.

La duración del proceso de atención de las usuarias se mide a través de los registros en las bitácoras, así como en la aplicación de las encuestas de satisfacción. Con estas herramientas se realizan registros y se calcula el periodo de espera de las usuarias.

A continuación, se presenta el tiempo promedio de la ruta de atención a las usuarias en cada CJM comparado con el trimestre anterior:

Tabla 7. Tiempo promedio de la ruta de atención de primera vez por CJM				
Sede del CJM	Duración de la ruta de atención			
	Trimestre 1º ¹	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Promedio del año
Guadalajara	2:47 horas	2:30 horas	0:30 horas	2:09 horas
Puerto Vallarta	3 horas	2:40 horas	0:30 horas	2:30 horas
Colotlán	2:50 horas	0:30 horas	0:30 horas	1:03 horas
Tlajomulco	0:48 horas	2:30 horas	1:00 horas	1:26 horas
Tlaquepaque	1:04 horas	0:54 horas	0:43 horas	1:07 horas
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

¹ Primer informe trimestral del PAET 2025 de la Red CJM. P.22 disponible en:
<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/Informedise%C3%B1oCompleto2025.pdf>



Como puede observarse, hubo una disminución en la duración de la ruta de atención, lo que puede atribuirse al incremento de personal contratado, además de otras acciones realizadas como la atención previa mediante redes sociales. En este sentido, el promedio general de atención considerando las respuestas de los cuestionarios de las usuarias de las cinco sedes de los CJM es de 1:55 horas por usuaria.

De igual forma, se han aplicado 12,314 encuestas entre los cinco CJM, de las cuales el **94.56% de las usuarias estuvieron satisfechas con la atención recibida dentro de los CJM**. Lo que representa un avance del 118%, respecto a la meta anual del 80% de satisfacción.

A continuación, se presenta el proceso de satisfacción obtenido por CJM a partir de las encuestas aplicadas:



Tabla 8. Porcentaje de satisfacción de los servicios en los CJM

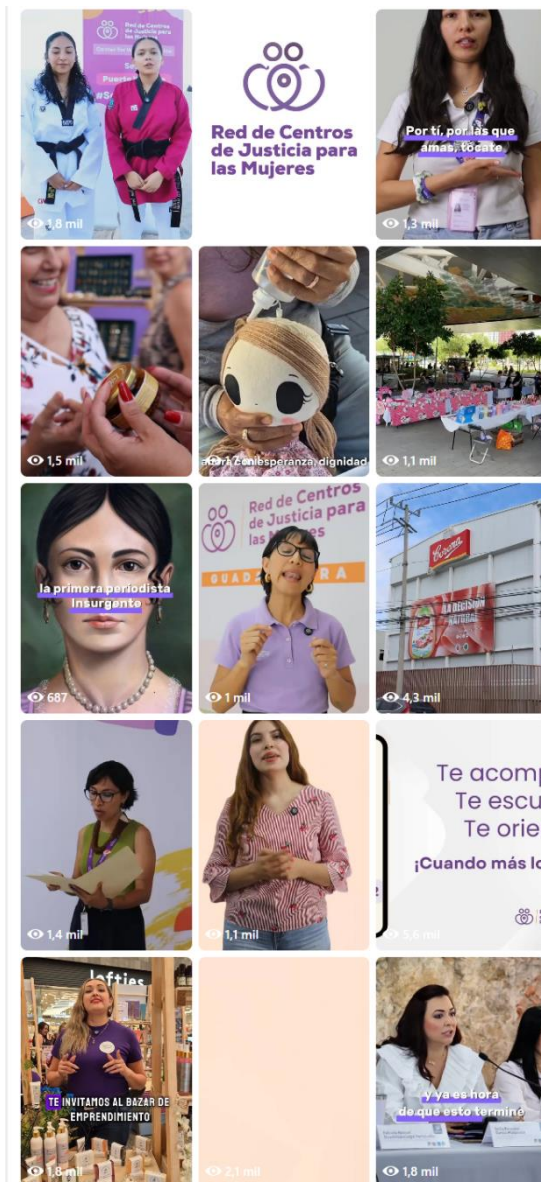
Sede del CJM	Primer trimestre		Segundo trimestre				Promedio semes- tral
	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	
Guadalajara	1,378	80%	2,620	96.5%	2,509	97.53%	91.34%
Puerto Vallarta	214	97%	239	98%	516	99.2%	98.07 %
Colotlán	86	80%	108	98.4%	123	99.4%	99.26 %
Tlajomulco	477	100%	466	98.3%	704	96.7%	91.66%
Tlaquepaque	929	80%	915	98.98%	1,030	98.4%	98.65 %

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.





LA1.5 Ofrecer a las usuarias información clara, precisa, gratuita y oportuna. Además de generar mecanismos para evaluar a las personas servidoras públicas y los servicios de atención.



Con la finalidad de difundir material gráfico y digital entre las usuarias, así como con el resto de la población; desde la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas se realizaron en **el tercer trimestre 59 videos atendiendo las recomendaciones del Gobierno del Estado de realizar más publicaciones en formato de video y 38 piezas gráficas impresas** durante el tercer trimestre que atienden las necesidades de los Centros. Los diseños relacionados con información relevante para las usuarias son difundidos entre todos los CJM para atender necesidades de difusión.

En consecuencia, se tiene un cumplimiento del 72.86% en los meses de enero a septiembre del presente de los materiales gráficos generados para las cinco sedes de los CJM, así mismo se observa un cumplimiento del 180.48% en la producción de material audio visual,

visual e impresos en general para la Red.



CJM, estos materiales son promocionados en las instalaciones de la dependencias, medios oficiales y redes sociales principalmente.

Con lo anterior, se continuó con la mejora de la imagen institucional dentro de los CJM, y espacios generales de la Red CJM, como lo son las oficinas centrales, para tener siempre espacios que expresen la calidez que deben tener para la atención integral de nuestras usuarias.

Así mismo, se tiene registro en el transcurso de estos tres trimestres de 19 quejas y denuncias ante el Órgano Interno de Control (OIC), de las cuales 4 de ellas se realizaron en este último trimestre, los temas en los que versan estas denuncias son en malos tratos hacia las usuarias, violencia laboral, acoso sexual, revictimización, mal manejo de insumos y violencia psicológica, en la siguiente tabla se expone las denuncias y quejas por trimestre:

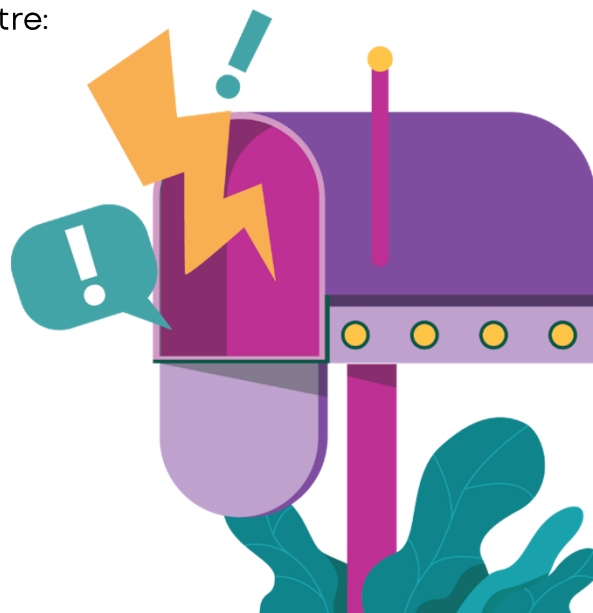




Tabla 9. Quejas y denuncias realizadas ante el OIC en 2025

Emisora de la queja o denuncia	Trimestre 1° ²	Trimestre 2°	Trimestre 3°	Promedio del año
Usuarías	1	3	2	6
Personas servidoras públicas	9	1	2	12
Colectivos	0	1	0	1
Total	10	5	0	19

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

El 100% de las quejas y denuncias fueron atendidas por el OIC de la Red CJM, garantizando de esta manera la investigación y seguimiento para determinar responsabilidades, con ello se cumple a su vez la rendición de cuentas, la transparencia y sobre todo la mejora continua.

También es importante destacar que muchas de las quejas y/o denuncias interpuestas por las usuarias están relacionadas con la atención proporcionada por instancias externas que colaboran dentro de los CJM, y no directamente por personal adscrito a la Red CJM.

² Primer informe trimestral del PAET 2025 de la Red CJM. P.22 disponible en:
<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/Informedise%C3%B1oCompleto2025.pdf>



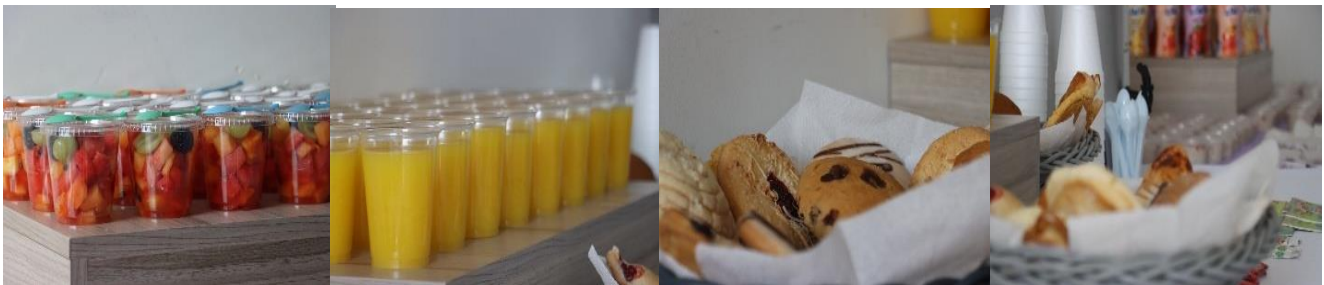
LA1.6 Atención cálida y empática en espacios dignos, limpios y seguros a las usuarias, sus hijas e hijos, y víctimas indirectas desde los CJM.

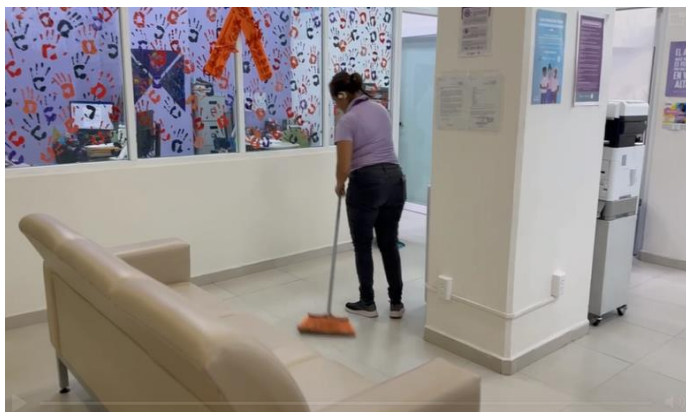


Durante todo 2025 la Red CJM sigue manteniendo su compromiso firme para brindar una **atención profesional**, que garantice un **servicio de manera cálida, humana y centrada** en las necesidades reales de las usuarias. En todas las salas de espera de los CJM se cuenta con

espacios de *coffee break* exclusivos para las usuarias sus hijas e hijos, además se ofrecen alimentos recién preparados para quienes lo necesiten, reconociendo que nuestras usuarias muchas veces llegan en situaciones difíciles o tras trayectos largos.

Estas acciones son posibles gracias al uso de la partida 2212 (productos alimenticios para personas derivadas de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras). De forma que al 30 de septiembre del año en curso se ha gastado un monto total de \$5'388,338.87, es decir el 58% del total del presupuesto asignado a dicha partida.





Por otro lado, también se han destinado **recursos importantes para que cada CJM cuente con espacios limpios, seguros y en buenas condiciones**, tanto para las usuarias como para el personal que las atiende. En total se **ha ejercido el 32% del presupuesto asignado a**

los capítulos 2000, 3000 y 5000, lo que equivale a **\$24' 507,222.90**, invertidos en mantenimiento, equipamiento y mejoras de los inmuebles.



LA1.7 Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para eficientar los procesos de atención desde los CJM

Con la finalidad de eficientar los procesos de atención, se han desarrollado proyectos de software y realizado diversas gestiones para la implementación de los siguientes sistemas:

- ✓ Durante los meses del tercer trimestre el **Sistema de Registro de Necesidades Complementarias, ha alcanzado un avance del 100%**, superando exitosamente la fase de pruebas y correcciones puntuales, lo que garantiza su óptimo y eficiente funcionamiento. De este modo, para documentar y comprobar su estado final, se han generado capturas de pantalla que validan el correcto desempeño del sistema en todos los escenarios.
- ✓ **El proyecto de implementación del sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM presenta un avance estimado del 30%**. Si bien aún no se ha iniciado

formalmente la fase de ejecución completa, se han desarrollado actividades preliminares clave, como el análisis de requerimientos, el diseño inicial de la estructura del sistema y la definición de los flujos de información.



Estas acciones sientan las bases para el desarrollo técnico y funcional. Sin embargo, todavía se requiere avanzar en la implementación práctica, realizar pruebas funcionales, aplicar ajustes técnicos y validar el sistema en condiciones reales de operación. Se contempla que estas actividades se reanuden en el siguiente trimestre, con el objetivo de generar entregables concretos y avanzar de manera sostenida en el cumplimiento de los compromisos institucionales.

- ✓ **El expediente electrónico está siendo diseñado para generar un expediente cero**, lo que significa que cada usuaria contará con un registro inicial único, al cual se le podrán integrar nuevos procesos, seguimientos o levantamientos conforme avance su atención. Esto permitirá una trazabilidad más clara, un acceso ágil a la información y una mejor articulación entre los distintos servicios que brinda el CJM.
- ✓ **El proyecto de Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico**, para el registro del ingreso y salida de las usuarias en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), será puesto en operación en todos los CJM el próximo 16 de octubre. Actualmente, la bitácora ya se encuentra en uso en el CJM de Puerto Vallarta, donde ha demostrado ser funcional para el registro del inicio de atención, seguimiento, duración de las atenciones, personas que intervienen (atención inicial y consejería), así como la vinculación directa con el expediente electrónico mediante el número de expediente de cada usuaria.

Además, el sistema permite la exportación de información, lo que facilita el acceso y consulta diaria de los registros. En el CJM de Tlajomulco ya se encuentra en funcionamiento y se continúan realizando pruebas para validar su correcta operación y adecuación a los procesos locales



Chat Bot Violeta.



El pasado 6 de agosto en rueda de prensa la Coordinadora General de la Red CJM Sofía Berenice García Mosqueda presentó el **Chatbot “Violeta”**, la cual es una de las herramientas que forman parte de la Estrategia Pulso de Vida, la cual tiene como objetivo generar **mayor proximidad y eficacia en la atención y protección de mujeres víctimas de violencia**, reduciendo el riesgo que enfrentan mediante un esquema de acompañamiento y respuesta inmediata.

El Chatbot Violeta de la Red CJM, es una herramienta de atención primaria que proporciona la primera atención a las mujeres víctimas de violencia en razón de género, que trabaja las 24 horas los 7 días de la semana de manera ininterrumpida y es coordinada por los OPD's Red CJM y Escudo Urbano C5 Jalisco a través del número +52 331415 1002. Esta herramienta opera a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, ya que es la aplicación más utilizada en Jalisco por mujeres de todas las edades, algunas de sus funciones principales son:

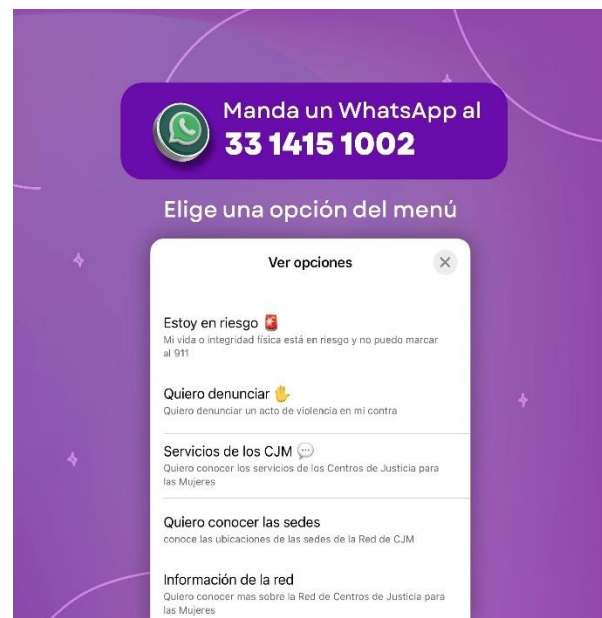




- Proporcionar atención inmediata, con enfoque empático y de género, que facilite el acceso a servicios de emergencia permitiendo disminuir las barreras tecnológicas a través del uso de WhatsApp para solicitar ayuda en casos que no es posible marcar al número de emergencias 911.
- Guiar a las mujeres víctimas de violencia en razón de género a través de una conversación segura, digna y eficaz para recibir una primera atención que

les aporte claridad, orientación y respaldo de acuerdo al hecho de violencia que vivan.

- Las mujeres que estén pasando por una situación en donde su vida o integridad física esté en riesgo y no puedan llamar al 911, las víctimas de violencia podrán a través del chatbot Violeta activar el “Código Violeta” del Escudo Urbano C5 dando su nombre y ubicación, con esto se mandará a las unidades de emergencias para atender la situación de emergencia.
- Brindará la información a las mujeres víctimas de violencia acerca de la sede mas cercana al CJM de acuerdo a la ubicación que se envió, así como de los Ministerios Públicos.
- Las mujeres víctimas de violencia a través del chatbot Violeta podrán acceder a la documentación e información necesaria para denunciar y saber sobre los servicios y programas que cuenta la Red CJM.





Un total de 4,298 mujeres han utilizado el chatbot Violeta y 136 de ellas fueron canalizadas directamente al C5 para su atención inmediata y salvaguardar su integridad física, estos datos son con corte al 9 de octubre del 2025.

Con eso reafirmamos nuestro compromiso por poner al servicio de las mujeres que viven o transitan por el estado de Jalisco herramientas innovadoras que aprovechando del uso de las tecnologías se puedan sentir seguras y que se eviten conductas feminicidas.





LA1.8 Coordinación operativa y normativa de los CJM

Con la finalidad de desarrollar las actividades del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025, así como dar cumplimiento a los indicadores del Sistema de Integridad Institucional (SII) para la certificación y recertificación de los CJM según corresponda; se ha cumplido con la elaboración de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2025 de cada una de las sedes de los CJM.

Por ello, durante la sesión del pasado 13 de junio de la Junta de Gobierno del OPD Red CJM se aprobaron los PAT's de cada CJM. Los cuales concentran los proyectos y los indicadores específicamente diseñados de conformidad a la operatividad de cada CJM.

Dichos documentos se encuentran publicados desde la página oficial de la Red CJM, a continuación, se presenta la cantidad de proyectos por CJM:

Al igual que el PAET 2025; el avance de los PAT's será reportado de forma trimestral, a través de la DPECJ, como responsable de dar seguimiento.





Tabla 10. Proyectos a realizar en cada PAT por CJM

PAT por CJM	Número de proyectos	Porcentaje de Avance
Guadalajara ³	12	37%
Puerto Vallarta ⁴	13	65.1%
Colotlán ⁵	5	74%
Tlajomulco de Zúñiga ⁶	6	53%
San Pedro Tlaquepaque ⁷	10	57%
Total	46	N/A

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET y PAT's 2025.

³ CJM con sede en Guadalajara (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20GUADALAJARA.pdf>

⁴ CJM con sede en Puerto Vallarta (2025). Disponible en::

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20CJM%20PUERTO%20VALLARTA.pdf>

⁵ CJM con sede en Colotlán (2025). Disponible en::

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20COLOTLAN.pdf>

⁶ CJM con sede en Tlajomulco (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20TLAJOMULCO.pdf>

⁷ CJM con sede en Tlaquepaque (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20TLAQUEPAQUE.pdf>

LA1.9 Acompañamiento a usuarias en los procesos de acceso a la justicia.

Los CJM ofrecen servicios de representación en materia penal para las usuarias. Lo cual incluye acompañamiento, asistencia jurídica, gestión ante autoridades ministeriales y judiciales, además de defensa legal en procedimientos penales, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia y a la protección integral.

Por otra parte, la representación en materia familiar ofrece el servicio de asistencia jurídica para las usuarias que se encuentran con un proceso legal activo en los CJM.



En la siguiente tabla se muestra las metas, el avance y el cumplimiento de los indicadores en representación en materia familiar y penal que se presentó en el tercer trimestre del año:

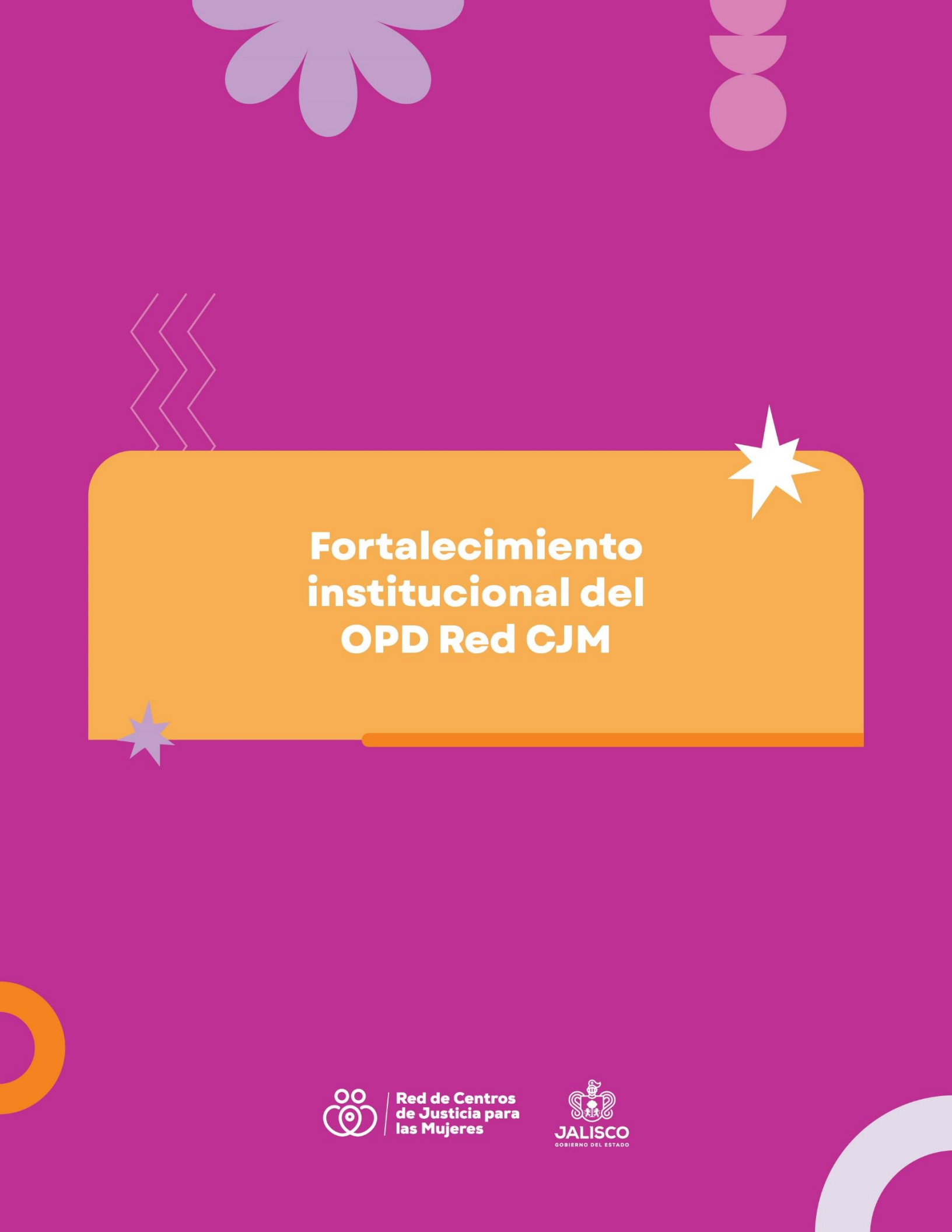
Tabla 11. Representación en materia familiar y penal por CJM.				
Sede del CJM	Meta de Representación en materia penal	Avance	Meta de Representación en materia familiar	Avance
Guadalajara	60%	14.44%	60%	94.28 %
Puerto Vallarta	60%	68.5%	60%	83.66%
Colotlán	60%	54%	60%	60.22%
Tlajomulco	60%	34.18%	60%	47.28%
Tlaquepaque	60%	52.66%	60%	63%
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				



De manera general, los cinco CJM en el trimestre tuvieron un promedio de avance del 95.36%, que representa el 69.68% de avance en representación en materia familiar, y de un 44.76% en materia penal.

Cabe mencionar que el acompañamiento a las usuarias en los procesos de acceso a la justicia implica más actividades que la representación, ya que se ofrece asesoría jurídica, elaboración de demandas, seguimiento a trámites y carpetas de investigación, integración de expedientes, entre otros procedimientos con el objetivo de responder de manera oportuna a los trámites legales que implican que las usuarias tengan reparación integral del daño.





Fortalecimiento institucional del OPD Red CJM



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





Correspondiente a la clave **estratégica E2**, con un total de **3 líneas de acción, 10 actividades y 10 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Avance y semaforización de Indicadores E2 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Elaboración de convenios de colaboración con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, dependencias e instancias del sector público y privado que puedan otorgar algún tipo de servicio y/o atención, a favor de las usuarias de cada uno de los CJM.	Total, de documentos de coordinación interinstitucionales	20 convenios.	95%	
Representación legal en Juicios Laborales.	Total de Juicios laborales en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de las demandas laborales.	100%	
Representación legal en Procedimientos Administrativos.	Total de procesos administrativos en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de los procesos admón.	100%	
Representación legal en materia civil y/o penal.	Total de Juicios civiles/o penales en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de las demandas.	100%	
Representación legal ante la CEDH y otros.	Total de procesos en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de los procesos.	100%	



Diseño del Modelo de Contención Emocional.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Generar informes bimestrales, respecto a la atención individual y grupal otorgada al personal.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Planificación Construcción del CJM en Lagos de Moreno.	Total de CJM fortalecidos	1 CJM.	100%	
Planificación Construcción del CJM en Zapopan.	Total de CJM fortalecidos	1 CJM.	0	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la **E2** tiene un avance del **90%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que **9 indicadores tienen un estatus de semaforización verde**.



LA2.1 Coordinación interinstitucional entre la Red CJM, el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.

Desde que **inicios de año hasta el mes de septiembre**, la Red CJM ha celebrado firmado **19 convenios** de colaboración, entre los cuales se tiene los siguientes propósitos; **coordinar los servicios de atención integral para las usuarias con otras dependencias involucradas, colocar a usuarias en el sector laboral, y agilizar las comisiones laborales en otros municipios.**

Dichos convenios se firmaron con las siguientes instituciones:

- Hotel Mío Puerto Vallarta.
- Consejo Ciudadano de Seguridad.
- Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- ICOON 7-ELEVEN MÉXICO S.A DE C.V Y PETROMAX S.A DE C.V.
- Hospital civil de Guadalajara.
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco.
- Fundación Jorge Aristóteles Sandoval Díaz A.C.
- Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (INEEJAD)
- Asociación Civil Vida y Familia de Guadalajara
- Mujeres profesionistas y de negocios proyectando A.C.
- Patronato Cultural Vizyaca A.C.
- Centros de Integración Juvenil A.C.
- Colegio de psicólogos de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C.
- Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez
- Vida Reavivada, A.C.
- Laboratorio de Patología Clínica de Vallarta S.C.



- Hispanoamericano de Innovación Educativa, A.C.
- Universidad de Guadalajara (UdG)
- Fin a la Esclavitud A.C.



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Asimismo, la Dirección Jurídica de la Red CJM se encarga de la representación legal en procedimientos judiciales de carácter laboral, administrativo, civil y penal, así como en la atención y seguimiento de quejas interpuestas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

La mayoría de estos asuntos fueron iniciados durante el año 2023, y hasta septiembre de 2025 presentan escasas actualizaciones o avances procesales.





LA2.2 Generar herramientas de contención emocional para afrontar, y prevenir el estrés y desgaste emocional entre el personal de la Red CJM.

Con la finalidad de ofrecer herramientas a las personas servidoras públicas para prevenir y atender el desgaste emocional y mental atribuido a las actividades laborales; el 9 de abril se validó y publicó el Modelo del Programa de Contención Emocional (PCE)⁸, además durante el tercer trimestre se han atendido **398 personas servidoras públicas**, de las cuales 178 recibieron atención psicológica de forma individual, y 220 personas de forma grupal.

A continuación se enlistan las personas atendidas según el tipo de intervención por dirección de la Red CJM:

Modalidad individual.

- ✓ CJM Guadalajara: 33 personas.
- ✓ CJM Puerto Vallarta: 55 personas.
- ✓ CJM Tlajomulco: 35 personas.
- ✓ CJM Colotlán: 6 personas.
- ✓ CJM Tlaquepaque: 39 personas.
- ✓ Oficinas Centrales Red CJM: 10 personas.

Modalidad grupal.

- ✓ CJM Guadalajara: 14 personas.
- ✓ CJM Puerto Vallarta: 108 personas.
- ✓ CJM Tlajomulco: 31 personas.
- ✓ CJM Tlaquepaque: 26 personas.
- ✓ Oficina Centrales Red CJM: 41 personas.

Durante el segundo trimestre del año se atendió a 358 personas servidoras públicas. En comparación, durante el tercer trimestre el PCE registró un incremento del 11% en la atención al personal, alcanzando un total de 398 personas atendidas.

⁸ Modelo del Programa de Contención Emocional (PCE) (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/Modelo%20Contenci%C3%B3n%20Emocional%20Red%20CJM%202025%20VF.pdf>



LA2.3 Acercar los servicios de atención Especializada para las mujeres víctimas de violencia por razón de género.

Esta línea de acción tiene entre sus actividades el proyecto de construcción de dos CJM, uno en el municipio de Lagos de Moreno, y otro en Zapopan, con la finalidad de acercar los servicios de atención para las mujeres víctimas de violencia por razón de género con procedencia de dichos municipios, así como de municipios aledaños.

CJM con sede en Zapopan.

Con la finalidad de despresurizar los servicios de atención del CJM con sede en Guadalajara se pretende realizar la construcción del CJM con sede en Zapopan. Ya que entre las usuarias atendidas en el CJM de la capital del Estado se registró que el **39% de ellas tienen procedencia del municipio de Zapopan⁹**.

Por ello, se han comenzado a realizar diversas actividades para fortalecer este importante proyecto de construcción como es la elaboración del diagnóstico situacional de incidencia de violencia por razón de género en el municipio de Zapopan y se han comenzado acercamientos con el ayuntamiento de Zapopan para la planeación de esta nueva sede de la Red de CJM.



⁹ De conformidad a los datos del expediente electrónico.



CJM sede Lagos de Moreno.



Como se mencionó en el segundo informe, **el 20 de mayo de 2025 el cabildo del Ayuntamiento de Lagos de Moreno encabezado por el presidente Edgar Alfredo González Chávez aprobó la donación a favor del OPD Red CJM del terreno con coordenadas: Y 2,360,502.5925 X 191,875.2700 con una superficie de 4,128.58 metros cuadrados**, ubicado en la vialidad Loma de Prados, a un costado de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno para la construcción de este nuevo CJM.

En seguimiento, el pasado 27 de mayo en una gira realizada en ese municipio por la Coordinadora General de la Red CJM Sofía García, tras impartir una plática con alumnas y alumnos de la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara sobre los tipos de violencia por razón de género, el propio presidente municipal en un recorrido por el terreno donado para la construcción del CJM le entregó el acta de cabildo con la formalización del donativo del predio.

Posteriormente, **el 13 de junio de 2025, durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Red de CJM, se aprobó por unanimidad**, en el punto número 8 del orden del día, **la recepción oficial del inmueble donado para la sede de Lagos de Moreno.**

Así mismo, durante el mes de agosto, se elaboró la propuesta del proyecto arquitectónico, con el objetivo de viabilizar la construcción del nuevo centro. Asimismo, se iniciaron las gestiones ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para el desarrollo del proyecto ejecutivo y su posterior licitación.

Estas acciones consolidan **los avances en la creación del nuevo Centro de Justicia para las Mujeres de la región Altos Norte**, con el propósito de acercar los servicios especializados a las mujeres víctimas de violencia de género, garantizando una atención integral y fortaleciendo el acceso a la justicia.





Fortalecimiento institucional y especializante para el personal de la Red CJM



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Correspondiente a la clave estratégica **E3**, con un total de **5 líneas de acción, 6 actividades y 6 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13. Avance y semaforización de Indicadores E3 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Capacitar al personal de la Red CJM con programas permanentes de profesionalización y sensibilización en perspectiva de género, en derechos humanos y en atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género mediante la implementación del PAC.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	50 personas servidoras públicas capacitadas.	6%	
Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	97 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.	100%	
Certificar las competencias de las personas que atienden vía telefónica a las mujeres víctimas de violencia en razón de género.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	35 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0497.	0%	



Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Número de capacitaciones.	Realizar 10 capacitaciones para difundir la guía de Mujeres Diversas.	40%	
Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Número de capacitaciones.	Realizar 6 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas.	17%	
Certificar las competencias de las personas que atienden de manera presencial desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	10 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0308.	100%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa que en general la **E3 tiene un avance del 44%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción.

Esta estrategia cuenta con las siguientes líneas de acción que se detallan su avance de cumplimiento a continuación:



LA3.1 Programa de Formación Especializante.

Brindar **capacitación al personal que atiende a mujeres víctimas de violencia en razón de género** es esencial para ofrecer una atención adecuada, sensible, y respetuosa, **prevenir la revictimización** y asegurar el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

Desde la Red CJM se diseñó un **Plan Anual de Capacitación**, con la finalidad de que el **personal** que atiende a mujeres víctimas de violencia, **se especialice, sensibilice y profesionalice** en la agenda de atención integral a mujeres que han sido víctimas de este fenómeno, Por lo que **el PAC fue aprobado por la junta de Gobierno**.

A partir del **día 15 de agosto del presente año**, personas servidoras públicas comenzaron con el **curso storytelling**, con el fin de seguir generando contenidos en distintas plataformas de la Red CJM para que las mujeres visibilicen los tipos y modalidades de violencias, lo que permitirá facilitar la identificación mediante comunicación efectiva si están viviendo una situación de violencia y no dudar en acudir a cualquiera de las sedes de los CJM.

Con el fin de seguir garantizando la profesionalización de las personas servidoras públicas y brindar un servicio de calidad a nuestras usuarias de la Red CJM, **en coordinación con el OPD de Servicios de Salud Jalisco se capacitaron a 210 colaboradores de esta dependencia el 5 y 12 de agosto del 2025 en la NOM-046**, la cual establece criterios para la prevención, detección y atención de la violencia familiar y sexual en nuestro país, además de que garantiza una atención integral, inmediata,



oportuna y respetuosa a las personas que han sufrido violencia, promoviendo los derechos humanos, la igualdad de género en los servicios de salud tanto públicos como privados, así mismo establece la regulación del acceso a la anticoncepción de emergencia y la interrupción legal del embarazo en casos de violación sexual, sin necesidad de presentar una denuncia previa. Conforme a lo anterior se presenta en la siguiente tabla el desagregado de las personas servidoras públicas capacitadas por sede de CJM y oficinas centrales en la NOM-046:

Tabla 14. Capacitación de personas servidoras públicas en la NOM-046.	
Sede del CJM	Número de personas servidoras públicas
Guadalajara	80
Puerto Vallarta	59
Colotlán	18
Tlajomulco	31
Tlaquepaque	20
Red (Oficinas centrales)	2
Total	210
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.	

Con estas acciones seguimos reafirmando nuestro compromiso por garantizar un servicio de calidad para las usuarias y la oportunidad para que las personas servidoras públicas de la Red CJM logren consolidar el servicio profesional de carrera y en general el PAC, como lo marca nuestro Reglamento Interno.



LA3.2 Certificación en el estándar de competencia EC 0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”.

Durante el mes de **junio** se comenzó a capacitar a las **personas servidoras públicas de los cinco CJM**, que posteriormente se **certificarán en el Estándar de Competencia EC0539**. Esta certificación está orientada a **asegurar** que quienes atienden a mujeres víctimas de violencia por razón de género **cuenten con los conocimientos, habilidades y protocolos adecuados para ofrecer un apoyo integral, sensible y respetuoso con los derechos de las mujeres afectadas**.

Además, la **atención** de primer contacto debe ser brindada bajo estándares de calidad, proporcionando una atención adecuada a las **necesidades emocionales, psicológicas, jurídicas y sociales de las mujeres**, y de esta forma asegurar que las víctimas reciban un tratamiento profesional y especializado.

La tabla que se muestra a continuación señala las personas servidoras públicas que participan en la capacitación de la EC0539:

Tabla 15. Personas Servidoras Públicas en procesos de Capacitación en la Norma EC-0539 por CJM.	
Sede del CJM	Meta de Representación en materia penal
Guadalajara	18
Puerto Vallarta	8
Colotlán	1
Tlajomulco	35
Tlaquepaque	35
Total	97

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



LA3.3 Certificación en el estándar de competencia EC 0497 “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género”.

Esta certificación se presenta como una **herramienta** clave para asegurar que las personas encargadas de ofrecer **apoyo telefónico a las mujeres y víctimas de violencia de género cuenten con las habilidades técnicas y éticas necesarias** para proporcionar una atención adecuada, efectiva y respetuosa.

Durante el mes de junio, se dio inicio a la gestión de esta certificación con el apoyo de las Directoras de los cinco Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), por tal motivo se tiene programada su implementación para el cuarto trimestre del presente año. El proceso de implementación se enfocó en identificar a las personas



servidoras públicas que participarán en la capacitación especializada para cumplir con los requisitos establecidos en el **estándar EC 0497**.

LA3.4 Implementación de los protocolos especializados de atención a mujeres víctimas de violencia.

Desde la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia, a través de la Coordinación de Vinculación y Gestión, se han impartido programas de **capacitación dirigidos a las personas servidoras públicas del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y del DIF Jalisco**, basados en las guías de atención especializada a mujeres diversas.



Derivado de ello se han realizado 3 capacitaciones de atención a Mujeres diversas capacitando en general a un total de 112 personas servidoras públicas. Para complementar estos trabajos en conjunto con la Dirección de Diversidad Sexual de Gobierno del Estado de Jalisco, con base a la guía presentada en 2024 de mujeres diversas, se construyó el **Protocolo Especializado de Atención a Mujeres Diversas de la Red de CJM**, la cual tiene como objetivo garantizar una atención integral, digna y con un enfoque de derechos humanos, que asegure la recepción, canalización y seguimiento adecuado de casos de violencia de género, promoviendo el respeto y la igualdad en el acceso a los servicios de justicia. Este Protocolo se presentó el pasado 25 de septiembre del 2025 acompañada de una capacitación por parte de la activista en derechos humanos de la comunidad LGBTQIA+ Kenya Cuevas, en el auditorio del DIF Jalisco, esta capacitación fue recibida por público en general y personas servidoras públicas tanto de la Red CJM y dependencias del Gobierno del Estado de



Jalisco, en este evento se tuvo la presencia de 286 personas. Con ello, **se han capacitado a 380 personas servidoras públicas en atención a mujeres diversas**, lo anterior queda como una muestra de seguir mejorando la atención de mujeres LBPTQIA+.

Bajo el mismo tenor se ha capacitado al personal de la Red CJM con la Guía de Atención de Mujeres Indígenas, cuyo objetivo es marcar la directriz metodológica y conceptual para implementar con un enfoque diferencial y especializado para este sector de mujeres, con ello se han capacitado a 69 personas servidoras públicas del CJM en Tlaquepaque.

Lo anterior se expresa de mejor manera en la siguiente tabla:

Tabla 16. Capacitaciones en protocolos especializados en 2025.			
Sede	Tema	Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Guía de Mujeres Diversas	18/03/2025	45
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Guía de Mujeres Diversas	13/05/2025	28
CJM Tlaquepaque	Guía de mujeres Indígenas	24/06/2025	69
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Atención a Mujeres Diversas	11/9/2025	39
DIF	Presentación y Capacitación del Protocolo de Atención a Mujeres Diversas	25/9/2025	286
Total		5	467

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Para este apartado, **al tercer trimestre se han realizado 5 capacitaciones a 467 personas servidoras públicas en atención a mujeres de diversas e indígenas**, la cual reafirma el compromiso por parte de la Red CJM de brindar servicios de calidad a las usuarias que acuden a cualquiera de las sedes de los CJM.

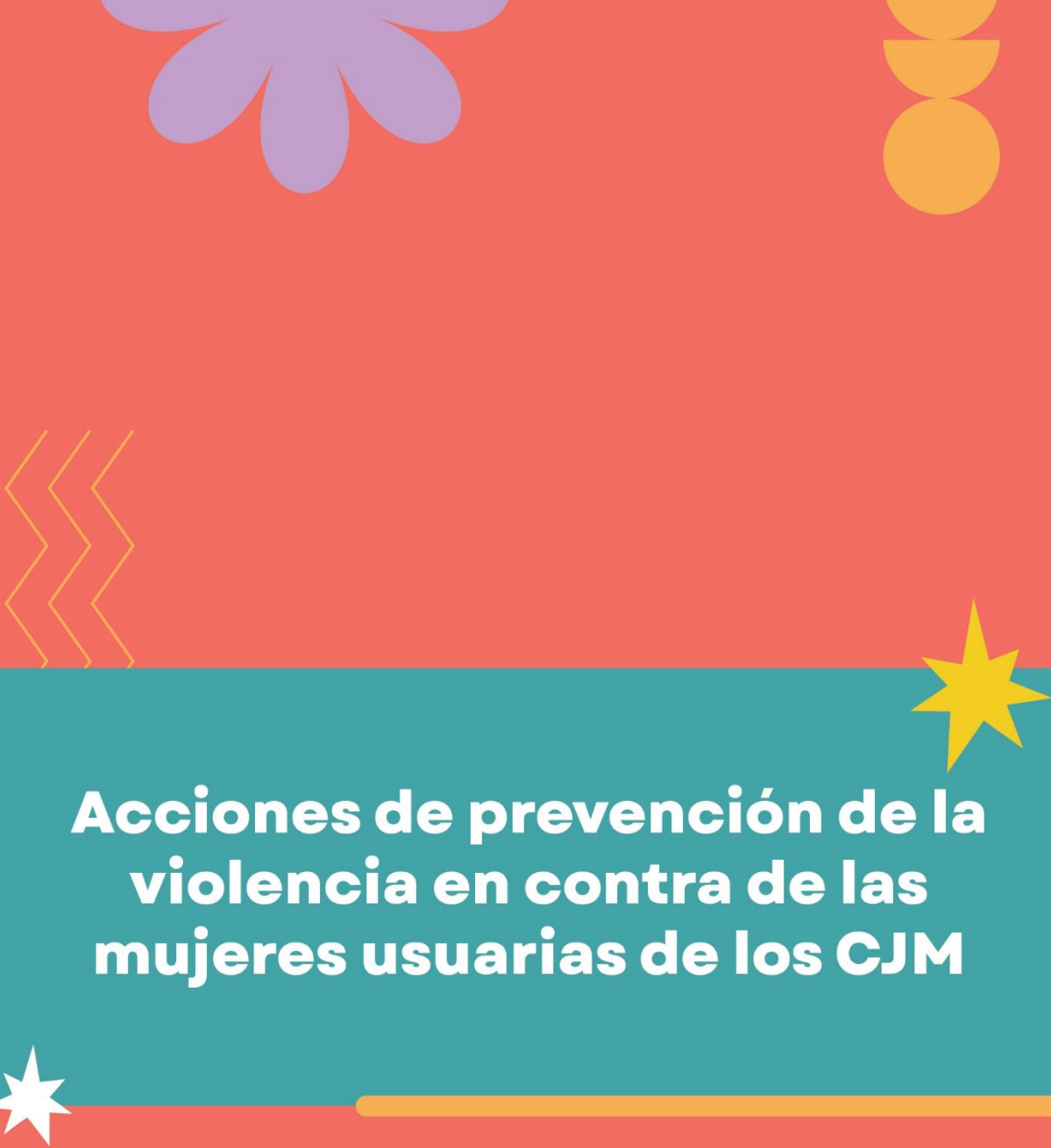


LA3.5 Certificación en el estándar de competencia EC 0308 “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres”.

La **certificación EC 308** en personas servidoras públicas es una herramienta clave para **garantizar que el personal cuenta con las competencias profesionales y éticas necesarias para cumplir con su rol de manera eficaz, eficiente y responsable.**

En septiembre se dio inicio al proceso de certificación con el respaldo de las Directoras de los cinco Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). Como parte de esta etapa, se capacitó a un total de 10 personas servidoras públicas, de las cuales siete son mujeres y tres hombres.





Acciones de prevención de la violencia en contra de las mujeres usuarias de los CJM



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





Correspondiente a la clave estratégica **E4**, con un total de 3 líneas de acción, 5 actividades y 5 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17. Avance y semaforización de Indicadores E4 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Porcentaje número de personas capacitadas. DPECJ	1,000 Personas	22, 902 Personas	
	CJM Guadalajara	500	4,948	
	CJM Puerto Vallarta	100	3,324	
	CJM Colotlán	100	2,942	
	CJM Tlajomulco	150	7,679	
	CJM Tlaquepaque	150	3,617	
Diseñar un programa que permita prevenir conductas y/o patrones de violencias en las hijas e hijos de las usuarias dentro del área lúdica.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	0	



Realizar mapas de calor respecto a la incidencia de violencia por razón de género en las colonias aledañas a los CJM.	Número de mapas de calor elaborados.	4	2 (50%)	
Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Zapopan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	1	
Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Lagos de Moreno.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	1	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que **la E4 tiene un avance del 80%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 6 indicadores tienen un estatus de semaforización color morado y 2 en verde.



LA4.1 Prevención de las violencias desde los CJM para distintos sectores.

Desde la **Coordinación de Vinculación y Gestión en conjunto con las Jefaturas de Empoderamiento y Prevención de cada CJM** se realizan actividades de prevención al interior y exterior de los CJM, la cuales son todas aquellas acciones que se derivan de la planeación con el objeto de dar cumplimiento del fin del Organismo Público Descentralizado Denominado



Red de Centros de Justicia para las Mujeres, el cual es la **atención integral de las mujeres que son víctimas de violencia por razón de género, así como de sus hijas e hijos**, estas acciones pueden ser dedicadas a las usuarias y sus hijas e hijos, personal de la Red CJM y público en general, podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.

Derivado de lo anterior, durante **el tercer trimestre se han beneficiado un total de 2,688 personas a través de 443 actividades**; de esta manera **hasta este tercer trimestre se han realizado 1,263 actividades beneficiando a un total de 22,902 personas.**

Destacando actividades dirigidas al público en general, al personal de los CJM para la atención de las usuarias, a las usuarias sus hijas e hijos, por



ello se presenta la siguiente tabla desagregando las actividades por unidad administrativa y personas beneficiadas:

Tabla 18. Avance del tercer trimestre de realización de actividades preventivas y personas beneficiarias.		
Sede del CJM	Número de Actividades	Número de personas beneficiarias
Guadalajara	354	4,948
Puerto Vallarta	216	3,324
Colotlán	150	2,942
Tlajomulco	168	7,679
Tlaquepaque	355	3,617
Red (Oficinas centrales)	20	392
Total	1,263	22,902
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.		

Con estas actividades estamos logrando impulsar la vinculación con entes del sector público, privado y la sociedad civil organizada para el fortalecimiento de los CJM a través de la colaboración institucional, las relaciones con estos sectores permiten ofrecer mayores oportunidades y servicios para nuestras usuarias, sus hijas e hijos y sobre todo brindar información de las funciones de la Red CJM.



LA4.2 Prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM.

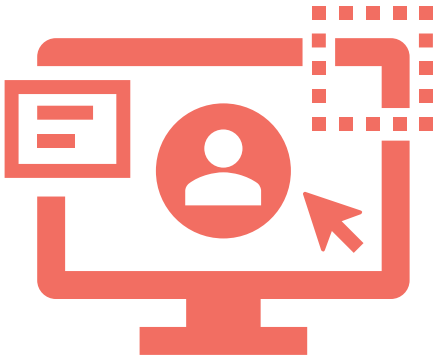
Se encuentran en proceso de revisión de los **Lineamientos de atención de infancias y adolescencias** hijas e hijos de las usuarias de las ludotecas en los CJM, esto con la finalidad de brindar mejores servicios, pero sobre todo en los siguientes aspectos:

- **Actividades lúdicas adecuadas para las infancias y adolescencias** en sus estancias dentro de estos espacios que permitan estancia confortable, humana y cálida.
- **Homologar la atención de las ludotecas de las cinco sedes de los CJM.**
- **Renovar y mejorar mobiliario, equipo e insumos de las ludotecas de las cinco sedes de los CJM.**





LA4.3 Monitoreo del comportamiento de la incidencia delictiva de violencia por razón de género



Desde la **Coordinación de Redes y Sistemas** se está trabajando la información de **la cantidad de usuarias con procedencia en diferentes municipios** aledaños a los CJM, de forma que durante el mes de abril y septiembre **se elaboraron los mapas de calor** que muestran la incidencia de violencia en razón de género con la finalidad de observar con base en cada sede de los CJM **los puntos más álgidos donde las mujeres están viviendo violencia.**

La Jefatura de Planeación con base a la información suministrada por la Coordinación de Redes y Sistemas obtuvo una **muestra de 3,911 expedientes electrónicos de mujeres víctimas de violencia** correspondiente al tercer trimestre, de los cuales el **40.5% corresponden al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, 25.7% de Guadalajara, 20.7% de San Pedro Tlaquepaque, 11.5% de Puerto Vallarta y 1.6% de Colotlán.**

Las 10 colonias con mayor incidencia de mujeres víctimas de violencia por razón de género en los municipios donde están asentados las 5 sedes de los CJM, se muestran en las siguientes tablas:



Tabla 19. Colonias de Guadalajara donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Guadalajara).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Insurgentes	24	Oblatos	34	Oblatos	25
2°	Oblatos	24	Santa Cecilia	19	Emiliano Zapata	23
3°	Lomas de Polanco	20	Echeverría	18	Lomas del Paraíso	23
4°	Santa Cecilia	20	Centro	17	Independencia	21
5°	San Andrés	18	Insurgentes	14	Lagos de Oriente	21
6°	Lagos de Oriente	13	Lomas de Polanco	14	Miravalle	16
7°	Echeverría	13	Lomas del Paraíso	14	Blanco y Cuellar	12
8°	La Esperanza	13	Rancho Nuevo	14	Huentitán El Bajo	12
9°	Huentitán El Bajo	12	Del Fresno	11	Santa Cecilia	12
10°	Miravalle	12	Huentitán El Bajo	11	Atlas	11

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Tabla 20. Colonias de San Pedro Tlaquepaque donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Tlaquepaque).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Parques de la Victoria	28	San Martín F de A.	24	Las Juntas	30
2°	Emiliano Zapata	22	El Sauz	22	Parques de la Victoria	25
3°	Jardines de San Martín	19	Parques de la Victoria	20	San Pedrito	24
4°	Nueva Santa María	17	El Tapatío	19	Las Huertas	18
5°	El Vergel	15	San Pedrito	19	Quintero	17
6°	Las Juntas	15	El Vergel	15	El Tapatío	16
7°	San Pedrito	15	La Huertas	14	San Martín F de A.	16
8°	Buenos Aires	14	Las Juntas	13	El Vergel	14
9°	Las Huertas	13	San Sebastianito	13	Buenos Aires	13
10°	Guayabitos	12	Nueva Santa María	11	El Sauz	12

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



Tabla 21. Colonias de Tlajomulco donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Tlajomulco).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Hacienda Santa Fe	143	Hacienda Santa Fe	253	Hacienda Santa Fe	106
2°	Valle de Tejada	68	Valle de Tejada	91	Chulavista Etapa 1	90
3°	Lomas del Sur	30	Villa Fontana Aqua	56	Valle de Tejada	87
4°	Los Cantaros	30	Lomas del Mirador E1	55	Villa Fontana Aqua	57
5°	Lomas del Mirador E1	28	Hacienda de los Euc.	49	Lomas del Mirador E1	49
6°	Villa Fontana Aqua	24	Los Cantaros	40	Los Cantaros	44
7°	San Sebastián El G.	22	Valle de los Encinos	29	Lomas del Sur	23
8°	Valle Dorado	21	Santa Cruz del Valle	26	Real del Sol	23
9°	Valle de los Encinos	20	Lomas del Sur	25	Avento	18
10°	Santa Cruz del Valle	20	San Sebastián El G.	20	Valle de los Encinos	17

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Tabla 22. Colonias de Colotlán donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Colotlán).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Centro	5	Centro	16	Centro	11
2°	Lomas de la Cruz	4	De la Piedra China	5	De La Piedra China	3
3°	Soyatitlan	3	Lomas de la Cruz	5	Las Golondrinas	3
4°	El Pastor	3	Las Golondrinas	4	Lomas de la Cruz	3
5°	Las Golondrinas	2	El Pastor	3	El Pastor	2
6°	Las Canoas	2	Nueva Tlaxcala	3	Arboleda de San Isidro	1
7°	Tochopa	1	Chihuahua	3	Chihuahua	1
8°	Chihuahua	1	Acaponeta	2	Del Cerrito	1
9°	Lomas de Oriente	1	El Carrizal	1	La Cantera	1
10°	Los Aguajes	1	Jalisco del Refugio	1	Las Canoas	1

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



Tabla 23. Colonias de Puerto Vallarta donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Puerto Vallarta).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Villa de las Juntas	12	Poblado de las Palmas	20	Centro Ixtapa	14
2°	Centro Ixtapa	10	Las Juntas	16	Ecoterra	10
3°	Ramblases	9	Loma del Coapinole	12	Ramblases	10
4°	San Esteban	8	Centro Ixtapa	11	Centro Pitillal	9
5°	Coapinole	7	Las Mojoneras	11	Coapinole	9
6°	Las Mojoneras	7	Campestre Las Cañadas	10	Las Flores	9
7°	Lomas de Enmedio	6	La Aurora	8	Las Juntas	7
8°	Verde Valle	6	Villa de Guadalupe	7	5 de Diciembre	6
9°	La Aurora	6	Coapinole	6	La Primavera	6
10°	5 de Diciembre	5	Independencia	6	Loma Bonita	6

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con base en estos datos se plantean estrategias y focalización de trabajos interinstitucionales para disminuir la incidencia de casos de violencia en razón de género en estos lugares, así como reforzar las actividades preventivas extramuros de las Jefaturas de Empoderamiento con el fin de abonar a generar ecosistemas menos violentos en favor de las mujeres jaliscienses.



**Empoderamiento de las usuarias
de los CJM a través de la autonomía
económica, independencia
emocional y restitución de los
derechos humanos**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Esta estrategia se identifica con la clave **E5**, la cual cuenta con tres líneas de acción, 6 actividades y 28 indicadores, lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 24. Avance y semaforización de Indicadores E5 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Diseño del Programa de Empoderamiento y Prevención 2025 para los CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	0	
Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. DPECJ	70%	60.16%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM GDL	70%	36.55%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM PV	70%	70%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM COL	70%	72%	



	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM TLAJ	70%	58.45%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM TLAQ	70%	59.11%	
Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	100%	147%	
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	100%	0%	
Actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos fuera de los CJM (Visitas, Acuario, JAPI, entre otros).	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. DPECJ	100%	480%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM GDL	100%	114%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM TLAJ	100%	156%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM TLAQ	100%	1,124%	



Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. DPECJ	100%	327%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM GDL	100%	567%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM PV	100%	200%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM COL	100%	66.70%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM TLAJ	100%	133%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM TLAQ	100%	700%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la **E5 tiene un avance del 63.16%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 12 indicadores tienen un estatus de semaforización morado y verde.



LA5.1 Generar acciones que permitan a las usuarias gozar plenamente de sus derechos y libertades reforzando sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, mediante acciones que les permitan autonomía económica.

En cada CJM se ofrecen los servicios de la Jefatura de Empoderamiento y Prevención (JEyP), con la finalidad de que las usuarias, sus hijas e hijos logren acceder a alguno de los servicios, principalmente atención psicológica, bolsa de empleo y gestión educativa; lo que se busca es fortalecer la autonomía, empoderamiento, el desarrollo de capacidades y habilidades sobre todo en el sector económico, con el objetivo de que pueden comenzar con un emprendimiento o acceder a un empleo para robustecer o generar su autonomía económica, que les permita romper el ciclo de violencia. Destacando que promediando las 5 sedes de CJM es de 60.16% de usuarias con procesos activos de empoderamiento y prevención hasta el tercer trimestre de 2025, a continuación, se comparte el desagregado de este indicador generado por las JEyP por sede del CJM:

- CJM Guadalajara: **36.55%** (Meta 70%).
- CJM Puerto Vallarta **70%** (Meta 70%).
- CJM Colotlán: **72%** (Meta 70%).
- CJM Tlajomulco: **58.45%** (Meta 70%).
- CJM Tlaquepaque: **59.11%** (Meta 70%).



Desde la Coordinación de Vinculación y Gestión con conjunto con las JEyP de cada CJM se realizan actividades de prevención al interior y exterior de los CJM, estas pueden ser las siguientes:

Reuniones. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM con instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad civil con el fin de llegar acuerdos y llevar a cabo actividades de prevención y de vinculación;

Vinculación y convenios. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan concertar convenios de vinculación con la validación de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red CJM con instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad civil con el fin de acordar la colaboración y fortalecer las actividades de prevención y de vinculación;

Actividades para personal y usuarias. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan planificar, implementar y dar seguimiento a las actividades de prevención y de vinculación, se desarrollen ya sea dentro de las instalaciones del organismo público o fuera de las mismas, dichas acciones pueden ser dedicadas a las usuarias y sus hijas e hijos, personal de la Red CJM y público en general, podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad; y



Módulos de información. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan planificar, calendarizar e instalar módulos de información del organismo para que puedan comunicar a las mujeres jaliscienses qué es la Red CJM y sus servicios con el fin de que puedan ser atendidas en los casos de que por un hecho desafortunado vivan violencia en cualquiera de sus tipos o modalidades en razón de género, estos módulos pueden instalarse en cualquier espacio que se vinculen a las actividades de prevención y de vinculación, estos se podrán montar dentro de las instalaciones del organismo público o fuera de las mismas, a su vez podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.

Con lo antes descrito, y sumado a lo ya expuesto en la LA4.1 del presente informe, en global se muestra la siguiente tabla con la información completa del avance correspondiente al primer trimestre de 2025:

Tabla 25. Avance al tercer trimestre de realización de actividades preventivas y empoderamiento 2025.				
Sede del CJM	Reuniones	Convenios	Número de Actividades	Módulos de información
Guadalajara	119	0	354	5
Puerto Vallarta	71	2	216	15
Colotlán	15	0	150	9
Tlajomulco	52	0	168	34
Tlaquepaque	104	0	355	28
Red Oficinas Centrales (DPECJ/CVG)	63	2	20	0
Total	424	3	1,263	91

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



Entre dichas actividades se han beneficiado un total de 31,153 personas, entre usuarias, sus hijas e hijos y población jalisciense en general.

Sin duda uno de los proyectos más importantes de la Red CJM son los bazares de emprendimiento para las usuarias cuyo objetivo, es incentivar el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia por razón de género, proporcionándoles una plataforma para desarrollar y comercializar sus emprendimientos, con el fin de fortalecer su autonomía, mejorar sus condiciones de vida y contribuir a su salida del ciclo de violencia, a través de la oferta de bazares de emprendimiento y otros servicios de apoyo económico y social.

Se han realizado un total de 21 bazares de emprendimiento desde la Red CJM y hemos colaborado en 1 con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), es decir en total son 22 bazares, donde en promedio han participado 20 usuarias, en los cuales se tiene un registro de una derrama económica de \$483,481.00 (Cuatrocientos ochenta y tres mil, cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), con ello brindamos un espacio y plataforma para la venta de sus productos y servicios de emprendimiento de





nuestras usuarias, facilitando su acceso al mercado y logren generar ingresos, con ello garantizamos que comiencen con su autonomía económica y puedan romper con su ciclo de violencia. El desarrollo de los bazares de la Red CJM al tercer trimestre de 2025, la meta de este indicador es realizar 15 bazares con estos 22 realizados tenemos un avance del 147%, se expresa mejor en la siguiente tabla:

Tabla 26. Avance al segundo trimestre de Bazares para usuarias de la Red CJM 2025.				
Sede del Bazar	Fecha	Usuarías participantes	Derrama económica	CJM
Explanada estación Zapopan Centro L3	31/01/2025	31	\$43,311.00	Guadalajara
Explanada estación Zapopan Centro L3	21/02/2025	31	\$34,010.00	Guadalajara
CJM Guadalajara	14/03/2025	22	\$21,250.00	Guadalajara
SISEMH explanada templo de Nuestra Señora de Aranzazú	14 y 15/03/2025	12	No se tiene registro	N/A
CJM Guadalajara	11/04/2025	16	\$18,384	Guadalajara
CJM Tlaquepaque	16/04/2025	6	No se tiene registro	Tlaquepaque
San Martín de las Flores	15/05/2025	8	No se tiene registro	Tlaquepaque
Explanada estación Zapopan Centro L3	23/05/2025	35	\$36,289.00	Guadalajara
Ciudad Judicial	30/05/2025	20	\$29,057.00	Guadalajara
Explanada estación Zapopan Centro L3	20/06/2025	33	\$26,165.00	Guadalajara
CJM Tlaquepaque	26/06/2025	6	\$3,270.00	Tlaquepaque
Portales de Palacio Municipal de Guadalajara (Centro Histórico)	27/06/2025	16	\$25,156.00	Guadalajara
Explanada de la estación Zapopan Centro.	04/07/2025	37	\$35,470.00	Zapopan
Plaza Belenes	26/07/2025	15	\$30,178.00	Zapopan
Plaza Oblatos	27/07/2025	10	\$40,440.00	Guadalajara
CJM Puerto Vallarta	31/07/2025	16	\$26,530.00	Puerto Vallarta
Explanada de la estación Zapopan Centro.	15/08/2025	33	\$37,531.00	Zapopan
Centro Histórico de GDL "Los portales"	29/07/2025	29	\$35,503.00	Guadalajara
Terraza Oblatos	13/09/2025	10	\$11,215.00	Guadalajara
Terraza Belenes	14/09/2025	10	\$7,476.00	Zapopan
Portales del Ayuntamiento de Colotlán	16/09/2025	11	\$8,380.00	Colotlán
Explanada de la estación Zapopan Centro.	19/09/2025	30	\$32,250.00	Zapopan
Total	22	425*	\$483,481.00	N/A

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

*Es la suma de participantes en cada uno de los bazares sin embargo se les da seguimiento a las usuarias para que participen en todos los bazares, por este motivo se calculó el promedio, el cual es de 20 usuarias participantes.



LA5.2 Describir mecanismos que fortalezcan la autonomía a través de un acompañamiento integral que les permita desarrollar habilidades, acceder a recursos y oportunidades laborales, y así, superar su situación de vulnerabilidad y construir proyectos de vida autónomos.

Se encuentra en proceso de validación de la Dirección de Planeación y Evaluación y de la Coordinación general el Modelo de Autonomía Económica de la Red CJM, ya que el empoderamiento económico de las mujeres es fundamental para romper el ciclo de violencia de género y para asegurar su autonomía y dignidad. En este sentido, se ha identificado la necesidad de incorporar un modelo específico que fortalezca las capacidades económicas de las usuarias como una estrategia clave para su recuperación integral.

Por este motivo la construcción de este Modelo será vital para que a partir de este 2025 se pueda implementar y logremos dar herramientas a nuestras usuarias para que desde un sentido de empoderamiento se brinden servicios, con el fin que desde el contexto de cada una de nuestras usuarias puedan reflexionar y enfoquen sus proyectos de vida en algún emprendimiento,

colocación de puesto
laboral o retomar sus
estudios.





LA5.3 Fomentar actividades de recreación para las usuarias, sus hijas e hijos, las cuales promuevan el desarrollo emocional, y fomenten la autoestima mediante experiencias positivas

Con la finalidad de promover el desarrollo de las usuarias, sus hijas e hijos, se realizan actividades que están más enfocadas en brindarles momentos de convivencia y recreación, que en muchos contextos nuestras usuarias no logran disfrutar con sus infancias y adolescencias, estas pueden ser recorridos por museos, el zoológico, funciones de cine, o simplemente convivencias intramuros en las sedes de los CJM para el día del niño y la niña.

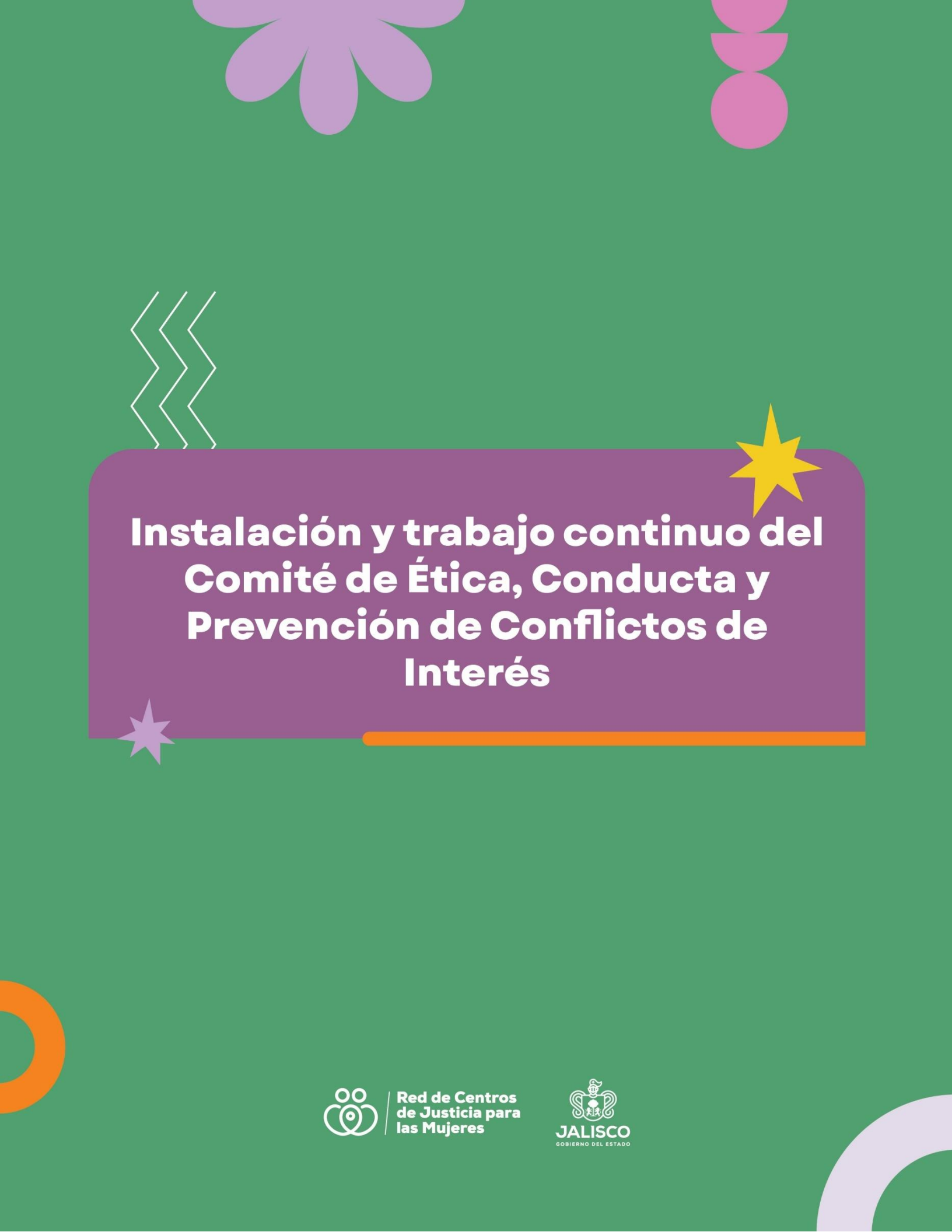
Al tercer trimestre se han realizado 68 actividades que beneficiaron a 927 personas entre usuarias sus hijas e hijos. De estas actividades se destacan recorridos en el museo interactivo de JAPI, Teatro Degollado, Museo Regional de Guadalajara, Museo de Paleontología de Guadalajara y funciones de cine en la cadena Cinépolis, lo anterior se expresa de mejor forma en la siguiente tabla:

Tabla 27. Avance al tercer trimestre de actividades para usuarias sus hijas e hijos de la Red CJM 2025.								
CJM	Actividades 1º Trimestre	Personas participantes	Actividades 2º Trimestre	Personas participantes	Actividades 3º Trimestre	Personas participantes	Total Actividades	Total personas
Guadalajara	2	90	15	24	3	43	20	157
Puerto Vallarta	0	0	6	88	1	17	7	105
Colotlán	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlajomulco	*	50	3	25	2	34	5	109
Tlaquepaque	1	40	15	218	20	298	36	556
Total	3	180	39	355	26	392	68	927



Seguiremos trabajando para brindarles momentos agradables y de esparcimiento a nuestras usuarias con sus infancias y adolescencias, ya que por su contexto muchas de ellas nunca se han dado la oportunidad de visitar estos espacios culturales o de diversión, con ello fortalecemos sus proyectos de vida.





Instalación y trabajo continuo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Correspondiente a la clave **estratégica E6**, con una línea de acción, **5 actividades** y **5 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 28. Avance y semaforización de Indicadores E6 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Conformación del Comité.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	1	
Identificación de riesgos éticos e implementación de medidas preventivas	Sesiones realizadas del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	4 Sesiones de Comité realizadas.	3	
Promoción de cartas compromiso en materia de ética e integridad pública entre el personal del OPD Red de CJM.	Porcentaje de cartas compromiso firmadas entre el personal de la Red de CJM.	85% del personal con cartas compromiso firmadas.	299 (46.35%)	
Programa de reconocimientos generales a la integridad pública.	Reconocimientos entregados.	Entregar 42 reconocimientos.	0	
Capacitación al personal respecto al Comité de Ética, así como riesgos éticos, y ruta de denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo establecido por la Contraloría del Estado.	Número de capacitaciones realizadas.	Realizar 36 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	17 (47%)	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior se observa en general que la **E6** tiene un avance del **54%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que un indicador tiene un estatus de semaforización color verde que refiere al cumplimiento de la Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Red CJM.

Cuatro de los cinco indicadores se encuentran en semaforización en color rojo y amarillo lo cual indica que no se ha completado un avance, dichos indicadores son identificación de riesgos éticos, promoción de cartas compromiso de ética, programas de reconocimientos generales a la integridad pública y capacitación al personal respecto al Comité de Ética. Se tuvo un avance en las capacitaciones relacionadas con el comité y se tiene la certeza que el cuarto trimestre se cerrará con las actividades para poder cumplir con el presente plan.





LA6.1 Establecer acciones que permitan garantizar una cultura de integridad en el servicio público con la finalidad de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

El 6 de febrero se conformó el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del OPD Red CJM, con esta acción se da **cumplimiento del 100 por ciento** de esta actividad obteniendo una semaforización en verde.

De enero a septiembre, de las cuatro sesiones anuales programadas del Comité, se han realizado tres, las cuales se describen a continuación:

1. La primera sesión tuvo como objetivo la conformación del Comité.
2. En la segunda sesión, se presentó para su aprobación el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética e Integridad de la Red CJM, documento que establece las normas fundamentales para el buen desempeño de las personas servidoras públicas. Asimismo, se difundió el directorio del personal integrante del Comité y se realizaron ajustes en algunas denominaciones.
3. La tercera sesión, celebrada el 24 de septiembre, incluyó la ratificación del personal que conforma el Comité, así como la presentación y aprobación del Tablero de Riesgos Éticos, producto de la aplicación del diagnóstico correspondiente por parte de las y los vocales, en cumplimiento con las acciones establecidas en el Programa Anual de Trabajo.



Además, en apego a la normatividad vigente, en el desempeño de sus funciones, el personal debe observar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como lo establecido en el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco y del Código de Conducta del OPD Red CJM, por ello, se estableció como meta que el 85 por ciento del personal firme cartas de compromiso sobre el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, con la finalidad de que el personal actúe con los más altos estándares de integridad y ética pública.

Por ello, de enero a septiembre, se tiene un avance de 299 cartas firmadas de 645 que se tienen programadas como meta en el año, esto representa un avance en el cumplimiento del 46.35% anual. Este documento refuerza los objetivos institucionales en beneficio de las mujeres víctimas de violencia por razón de género.

Además, en apego a la normatividad vigente, en el desempeño de sus funciones, el personal debe observar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como lo establecido en el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco y del Código de Conducta del OPD Red CJM, por ello, se estableció como meta que el 85 por ciento del personal firme cartas de compromiso sobre el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, con la finalidad de que el personal actúe con los más altos estándares de integridad y ética pública.

Por ello, de enero a septiembre, se tiene un avance de 299 cartas firmadas de 645 que se tienen programadas como meta en el año, esto representa un avance en el cumplimiento del 46.35% anual. Este documento refuerza los objetivos institucionales en beneficio de las mujeres víctimas de violencia por razón de género.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, y con el propósito de reconocer los valores que guían el desempeño del personal, durante el cuarto trimestre se tiene prevista la implementación del Programa de

Reconocimientos Generales a la Integridad Pública, mediante el cual **se otorgarán 42 reconocimientos hacia finales del presente año.**

El objetivo de este programa es distinguir a las personas servidoras públicas de la Red CJM que se han destacado por su comportamiento íntegro y ético, promoviendo con ello los más altos estándares de excelencia en el servicio público, en un marco de respeto a los derechos humanos, perspectiva de género e igualdad sustantiva.

Este programa busca fomentar e incentivar positivamente valores y principios como el respeto, la cooperación, la sororidad, el profesionalismo y el liderazgo, entre otros, que fortalecen la integridad institucional y contribuyen al desarrollo de una cultura ética dentro de la Red CJM.

Asimismo, a través del Comité se realizan acciones para fomentar la ética y la integridad pública para tener una mejora constante en el clima y cultura organizacional. De esta manera, a las personas servidoras públicas se les provee información y capacitación continua con base a los principios con los que deben regirse, con el propósito de que se garantice un comportamiento ético y responsable en el ejercicio de sus funciones.

Por ello, al personal de la Red CJM se le ha brindado capacitación sobre el Código de Ética, Protocolo Cero y Ruta de Denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo por la Contraloría del Estado. Esta actividad tiene como meta realizar 36 capacitaciones al año, por tanto, hasta el tercer trimestre se han llevado a cabo 17 capacitaciones a 229

EL RESPETO: La base de todo

¡Trata a lxs demás como te gustaría que te trataran!

En el servicio público, el Artículo 19 es claro: el respeto es fundamental. Debemos tratar a las personas con cortesía, atención y reconocer su valor, sin importar su jerarquía.

¡Cero tolerancia a la discriminación!

Evitemos comentarios despectivos y cualquier tipo de discriminación por género, raza, religión, ideología, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra circunstancia.

Además, mostremos un respeto especial a las víctimas de violencia.

Un trato digno y respetuoso nos beneficia a todas y todos

Red de Centros
de Justicia para
las MujeresJALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



personas servidoras públicas, lo que representa un cumplimiento del 47%. La siguiente tabla muestra el tema que se impartió y las personas del CJM que participaron:

Tabla 29. Avance del tercer trimestre de capacitaciones del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés. 2025.		
Sede del CJM	Capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
CJM Puerto Vallarta	Código de Ética y Reglas de Integridad	84
	Derechos y Obligaciones	
	Protocolo Cero	
	Ruta de Denuncia	
CJM Colotlán	Código de Ética y Reglas de Integridad	23
CJM Guadalajara	Protocolo Cero	50
	Ruta de denuncia	
	Código de Ética y Reglas de Integridad	
CJM Tlaquepaque	Protocolo Cero	58
	Ruta de denuncia	
	Código de Ética y Reglas de Integridad	
	Derechos y obligaciones	
Oficinas administrativas	Ruta de denuncia	14
	Protocolo Cero	
	Código de Ética y Reglas de Integridad	
	Identificación de Riesgos Éticos	
Total	17	229

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.





Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Transparencia



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Correspondiente a la clave estratégica **E7**, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 30. Avance y semaforización de Indicadores E6 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Conformación del Comité de Transparencia. Sesiones de la Unidad. Sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	100%	
Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.	Porcentaje de solicitudes recurrentes respecto al total de solicitudes de transparencia.	Responder al 100% las solicitudes de transparencia	100%	
Sesiones del Comité de Transparencia.	Número de sesiones realizadas.	4 Sesiones de Comité realizadas.	75%	
Capacitaciones, una por cada una de las sedes y de la Red de este OPD, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.	Número de capacitaciones realizadas.	Realizar 12 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	117%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la E7 tiene un avance del 98% con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 3 indicadores tienen un estatus de semaforización verde y solo uno en amarillo.



LA7.1 Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.

Se divide en cuatro acciones que ya se enlistan en la tabla 28 y a continuación se describen los avances que se han tenido con base a su indicador, de la siguiente manera:

1. Conformación del Comité de Transparencia. Sesiones de la Unidad. Sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses.

Se conforma el día 15 de enero de 2025 con declaración de quórum legal a las 13:04 horas por la Coordinadora de la OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres Sofía Berenice García Mosqueda, donde se le toma protesta a la C. Rocío Estrada Navarro como responsable titular de la Unidad de Transparencia. Con esta acción se da cumplimiento a este indicador y conclusión a su seguimiento, de tal manera que para el plan se encuentra completado.

El documento se puede consultar en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al artículo 8 fracción I, inciso g). Con esta actividad se da cumplimiento del 100% de lo propuesto para este indicador, garantizando el derecho de acceso a la información pública, tramitando las solicitudes de las ciudadanas y promoviendo la transparencia y rendición de cuentas. De este modo se concluye que

para el avance del presente trimestre, la actividad se encuentra en un estatus de cumplimiento del 100%.

2. Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.

En el tercer trimestre se recibieron 23 solicitudes de información pública y transparencia, de las cuales 13 fueron afirmativas y 10 solicitudes derivadas por incompetencia, de esta manera se recibieron y atendieron el 100% de las solicitudes reportadas. La información se encuentra cargada en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al artículo 8 fracción I, Inciso ñ).

Se observa que existen tres medios de presentación de solicitudes que son las recibidas físicamente, vía infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia y las recibidas vía electrónica distintas a las plataformas anteriores. Así como las solicitudes derivadas por incompetencia que el sujeto obligado determine que no es competente para atender una solicitud de información, por no corresponderle generar o administrar lo solicitado, debiendo orientar sobre el sujeto obligado competente.

En la tabla 31, se muestra la distribución de las solicitudes de información recibidas del primer trimestre al tercer trimestre, haciendo un acumulado de 85 solicitudes, por tres medios de presentación y las solicitudes derivadas por incompetencia, se muestran a continuación:





Tabla 31. Solicitudes de información recibidas al tercer trimestre de 2025

Periodo	Total	I. Solicitudes de información recibidas			II. Solicitudes de información resueltas				III. Tipo de información solicitada		IV. Medios de acceso a la información
		Medio de presentación		Solicitud derivada por incompetencia	Afirmativa	Afirmativa parcial		Negativa	Libre Acceso		Consulta directa electrónica
		Por Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia	Infomex o Vía electrónica distinta a Infomex o Plataforma Nacional de Transparencia			De información reservada	Parcial por inexistencia		Rechazada por no cumplir con los requisitos de ley	Información fundamental	Información ordinaria
Enero	15	12	3	1	7	3	0	1	4	11	15
Febrero	10	9	1	2	4	0	4	0	3	7	10
Marzo	10	9	1	1	6	0	0	0	0	10	10
Abril	12	12	0	0	10	0	1	1	0	12	12
Mayo	9	8	1	3	5	0	0	1	0	9	9
Junio	6	5	1	2	3	1	0	0	1	5	6
Julio	12	11	1	5	7	0	0	0	2	10	12
Agosto	5	5	0	2	3	0	0	0	1	4	5
Septiembre	6	6	0	3	3	0	0	0	0	6	6
Total	85	77	8	19	48	4	5	3	11	74	85

Fuente: Información tomada de la plataforma SIRES del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), misma que se puede consultar en el siguiente (https://www.itei.org.mx/reportes/menu_principal/consulta_2017_fecha).

Nota: * El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el periodo seleccionado



La mayor cantidad de solicitudes que se presentaron fue a través infomex y la Plataforma de Transparencia Nacional, cabe señalar que mayormente en el mes de Enero es donde se observa un mayor número de solicitudes; se reportaron en esta última la mayor cantidad de ellas (15).

1. Sesiones del Comité de Transparencia.

Para el indicador número tres, sobre las sesiones del Comité de Transparencia de conformidad al Artículo 29. "Comité de Transparencia - Funcionamiento." de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en donde se establece que son como mínimo 3 sesiones al año, según la fracción primera que a la letra dice: "El Comité de Transparencia debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia".

La meta que establecieron en el PAET 2025 indica la realización al menos 4 sesiones durante el año de las que van 3, teniendo un avance del 75%. Las sesiones mencionadas se realizaron el trimestre anterior y quedaría

pendiente la realización de una última para completar el indicador al cien por ciento. La información y documentos se encuentran cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al artículo 8 fracción VI, Inciso j). Se puede consultar en el siguiente enlace, así como su documentación:

https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/transparencia/banco_archivos/25-LTAIPEJM8FVI-J-1182.xlsx



2. Capacitaciones, una por cada una de las sedes y de la Red de este OPD, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.

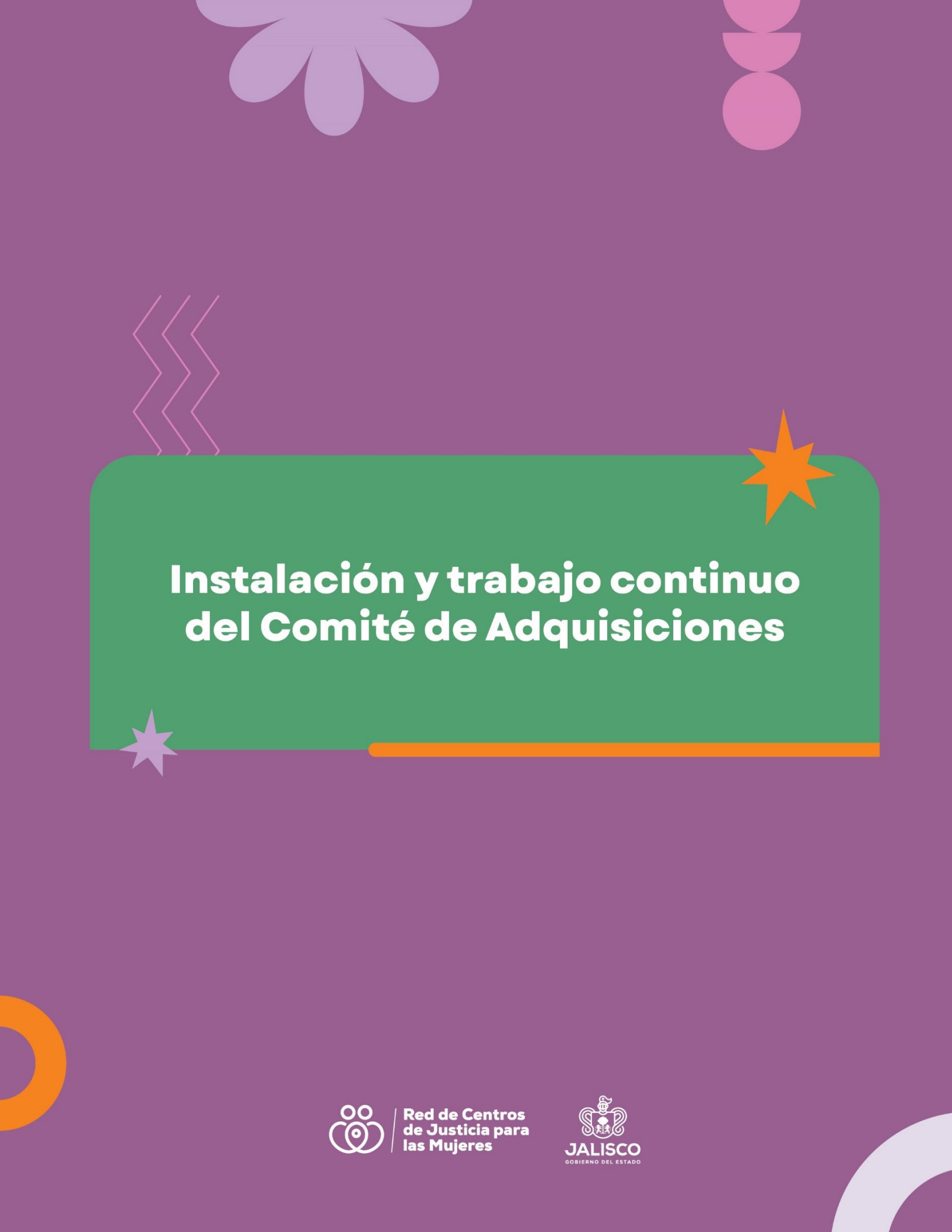
En el primer trimestre se tenía un avance del 83% con 10 capacitaciones de 12 que se tenían programadas en el año, capacitando a 390 personas. Para el segundo, se realizaron 2 capacitaciones en la sede del CJM de Colotlán donde participaron 62 personas, teniendo un avance del 17% con el que se da cumplimiento a la meta establecida en el PAET 2025 del 100% sobre las capacitaciones en materia de Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad, así mismo para el tercer trimestre se realizaron 2 capacitaciones más, por lo que el indicador muestra un nivel de cumplimiento del 117%.

Dando como resultado que se han brindado 14 capacitaciones a 465 personas servidoras públicas, en la siguiente tabla se muestra el nombre de la capacitación y la cantidad de personas participantes:

Tabla 32. Avance del tercer trimestre de capacitaciones de la Unidad de Transparencia de la Red CJM. 2025.		
Sede del CJM	Capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
Oficinas Centrales Red CJM	Capacitación básica en materia de Transparencia Segunda Sesión	127
	Capacitación carga de información fundamental en plataformas	
	Avisos de Privacidad	
	Seguimiento a los compromisos en la carga de información	
	Resultados de enero, servidor y Documento de Seguridad	
Oficinas Centrales Red CJM	Aviso de Privacidad características de difusión	64
CJM Guadalajara		30
CJM Puerto Vallarta		22
CJM Colotlán		27



CJM Tlajomulco de Zúñiga		29
CJM Tlaquepaque		44
CJM Colotlán	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Vespertino	23
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Matutino	
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Vespertino	24
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Matutino	
CJM Colotlán	Criterios para la protección de datos personales y sensibles.	26
	Evaluación con la finalidad de revisar la comprensión de las capacitaciones impartidas.	36
Oficinas Centrales Red CJM	Revisión de carga de información fundamental.	6
	Revisión de carga de información fundamental.	7
Total	14	465
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 con base a la información proporcionada por la Unidad de Transparencia que se puede consultar en el siguiente enlace: https://redcjmjalisco.sharepoint.com/:f:/s/DireccinJurdica/EsWUC1KzjBNBi8Fyd_RI6dsBVCwj_ILBiGGnlZJ5EXuC6w?e=R4dcch		



Instalación y trabajo continuo del Comité de Adquisiciones

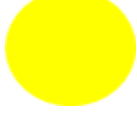


**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





Correspondiente a la clave estratégica **E8**, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 33. Avance y semaforización de Indicadores E8 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Gestionar, validar y llevar a cabo los Procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el OPD	Porcentaje de procesos de compra en proceso	100% del porcentaje de compras en proceso	49%	
Mantenimiento y conservación de los bienes, muebles e inmuebles de la RED CJM	Total de CJM fortalecidos	5 CJM fortalecidos	80%	
Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	100% del recurso ejercido	58,76%	
Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la Optimización de la operatividad.	Porcentaje de informes financieros realizados	100% de los informes financieros realizados.	75%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la E8 tiene un avance del 66% con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto derivado al avance presupuestal del segundo trimestre, a esto se suma que se encuentran en proceso de validación por la Secretaría de Administración los procedimientos de licitaciones.



LA8.1 Gestión de Recursos Materiales y Financieros.

Referente a gestionar, validar y llevar a cabo los procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el OPD, se presenta la siguiente tabla 34 de avance de la gestión de compras del proceso de adquisiciones de bienes y servicios donde se observa las cantidades programadas y el porcentaje de avances:

Tabla 34. Avance de la Gestión de Compras del Proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios del OPD Red CJM en el tercer trimestre de 2025.

Mes	Programado	Avance	% de Avance
Julio	\$2,852,254.71	\$1,106,839.92	12.9%
Agosto	\$2,852,254.71	\$496,535.96	5.8%
Septiembre	\$2,852,254.71	\$2,076,032.70	24.3%
Total	\$8,556,764.14	\$3,679,408.58	43.0%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en la información proporcionada por la Dirección Administrativa y Contable de la Red CJM.



Se realizaron los procesos de adquisición para los insumos de mayor necesidad para la operatividad del OPD y se encuentran en proceso de validación y publicación de los procesos de mantenimiento y adecuaciones de los diferentes Centros de Justicia.

Se lleva un avance general del 49.0% en el tercer trimestre, principalmente en el mes de septiembre se tuvo un avance significativo de lo programado. Este proceso de compra o adquisición de bienes y servicios es de suma importancia ya que implica la identificación de las necesidades de la Red CJM y de cada una de las sedes que la integran para su funcionamiento y operación.

En cuanto al mantenimiento y conservación de los bienes, muebles e inmuebles de la Red CJM. Actualmente se lleva un avance del 80% (4) de una meta anual de 5 para los CJM, se realizaron acciones de mejoramiento en las sedes de Guadalajara, Puerto Vallarta, Colotlán y Tlajomulco que incluyen mantenimiento e instalación de equipos de aire acondicionado, impermeabilización de azoteas, entre otros.



Por otra parte, en relación al ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red de CJM, con base a información de la Dirección Administrativa y Contable, **con corte del 30 de septiembre, se ha ejercido un total de \$203,695,012.29 (Doscientos tres millones seiscientos noventa y cinco mil doce con veintinueve centavos 29/100 M.N.), es decir el 58.76% del presupuesto.**

Para la actividad relacionada con la Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollados para la optimización de la operatividad, el porcentaje de informes financieros realizados se tiene un avance del 75% de los cuatro informes que requiere el indicador.

Los Estados Financieros se encuentran en proceso de revisión y trámite de firmas. Lo anterior de conformidad con el Art. Artículo 51 de la LGCG.

"Artículo 51.- La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda..."

De esta manera se atiende a la gestión y administración de los recursos financieros de la OPD Red Centros de Justicia para las Mujeres y sus Centros, con el objeto de brindar un mejor servicio a las usuarias víctimas de violencia.







Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento del CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque.

El OPD Red de CJM participó en la Convocatoria derivada de los Criterios que rigen el proceso para acceder a los subsidios federales para la **Creación, el Fortalecimiento y Operación de los Centros de Justicia para las Mujeres en el Ejercicio Fiscal 2025 (CRITERIOS 2025)**, publicado el 28 de febrero de 2025 por la Secretaría de Mujeres del Gobierno de México; en dicha convocatoria el Comité Evaluador aprobó el Proyecto Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Tlaquepaque, por lo que se aprobó \$1,000,000.00, donde nosotros nos

comprometimos con una contraparte de \$500,000.00, esto con el objetivo de colocar y construir el cancel perimetral, oficina de seguimiento a medidas de protección para las usuarias y caseta de vigilancia del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Tlaquepaque.

Cabe señalar que con esta inversión de \$1,500,000.00, donde se colocará el cancel perimetral, la construcción de la puerta de ingreso, caseta de vigilancia y oficina de seguimiento a Medidas de Protección, son obras obras que representan mayor seguridad para para nuestras usuarias ampliando los niveles de seguridad del CJM y minimizando de esa manera la posibilidad de contacto entre agresor y víctima.

Este proceso se formalizó con el Convenio MUJERES/CCA/CJM/JAL/TLAQ/FOR/12/2025, firmado el pasado 18 de junio de 2025.



Se ha dado seguimiento al proyecto y para el cuarto trimestre se estará aplicando el recurso en el CJM sede Tlaquepaque en beneficio de nuestras usuarias y seguir fortaleciendo la infraestructura de la Red CJM.

Proyecto Construcción del Segundo Piso del CJM con sede en Tlajomulco de Zúñiga.

Así mismo, el 26 de junio la Secretaría de Mujeres del Gobierno de México emitió la Segunda Convocatoria para acceder a los subsidios federales para la ***Creación, el Fortalecimiento y Operación de los Centros de Justicia para las Mujeres en el Ejercicio Fiscal 2025 (CRITERIOS 2025)***, la Red CJM estamos participando con el proyecto para construir el 2° Piso del CJM con sede en Tlajomulco de Zúñiga.

El CJM con sede en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga fue construido en el 2023, y desde su apertura a la fecha el número de usuarias a las que se les da atención se ha incrementado de manera drástica, es decir es el CJM de Jalisco con mayor incremento de demanda de mujeres víctimas de violencia que acuden por servicios para comenzar su proceso, el cual es romper el ciclo de violencia, acceder a la justicia y tener un proyecto de vida que les ayude a ser económicamente autónomas.

En 2024 se atendieron a 20,589 usuarias, en lo que va de enero a junio del presente año se han atendido a 2,770 usuarias de primera vez y 7,477 de seguimiento es decir a 10,247 mujeres víctimas de violencias, además en este CJM en este mismo periodo de tiempo se presentaron 1,734 denuncias.

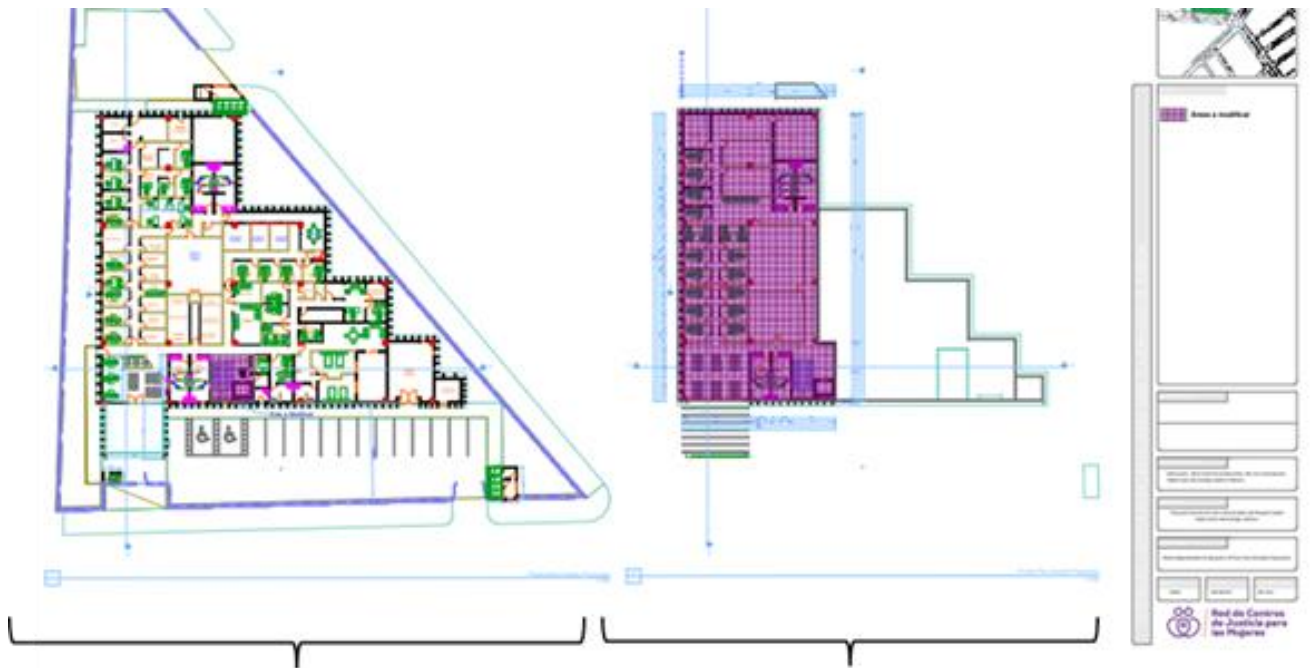


Estas cifras han evidenciado que las instalaciones actuales se están volviendo insuficientes, esto limita la atención de usuarias con la misma calidad y rapidez, por lo que se ve la necesidad de incrementar este espacio de atención.

Por las condiciones actuales del inmueble la única opción viable para la ampliación de este CJM es su crecimiento vertical, es decir, la construcción de un segundo nivel. Con este proyecto se propone la construcción aproximada de 742 m² para albergar las áreas de Empoderamiento y Prevención, Acceso a la Justicia, y la Dirección del CJM.

La construcción de este segundo nivel permitirá la ampliación de la capacidad de atención del CJM con sede en Tlajomulco de Zúñiga. La inversión estimada para esta obra es de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.).

En esta primera etapa **se invertirán \$17'000,000.00 (Diez y siete millones de pesos 00/100 M.N.)** de los cuales **\$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)** serían por parte del Gobierno del Estado a través del OPD Red Centros de Justicia para las Mujeres y **\$12'000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.)** por parte del Gobierno de México a través de la Secretaría de las Mujeres. Cabe señalar que el Gobierno del Estado **compromete \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)** para culminar la obra durante el ejercicio fiscal 2026.



Planta baja

(Estado actual)

Planta alta

(Propuesta de área a intervenir)

Este proceso se formalizó con el Convenio MUJERES/CCA/2FOR/20/CJM/2025, firmado el pasado 15 de agosto de 2025.



Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Igualdad de Género



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





Correspondiente a la clave estratégica **E9**, con una línea de acción, 5 actividades y 5 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 35. Avance y semaforización de Indicadores E9 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	6	4 (67%)	
	CJM Guadalajara	1	1	
	CJM Puerto Vallarta	1	0	
	CJM Colotlán	1	1	
	CJM Tlajomulco	1	1	
	CJM Tlaquepaque	1	1	
Realizar una ludoteca para que el personal tenga un espacio digno para que las niñas y los niños tengan un espacio adecuado, sobre todo para los viernes de consejo técnico.	Habilitar la ludoteca en oficinas centrales de la Red CJM	1	0	



Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Porcentaje del recurso ejercido.	Fortalecer las 5 ludotecas de los CJM.	1 (20%)	
	CJM Guadalajara	Fortalecer la ludoteca del CJM GDL.	1	
	CJM Puerto Vallarta	Fortalecer la ludoteca del CJM PV	0	
	CJM Colotlán	Fortalecer la ludoteca del CJM Colotlán	0	
	CJM Tlajomulco	Fortalecer la ludoteca del CJM Tlajo	0	
	CJM Tlaquepaque	Fortalecer la ludoteca del CJM Tlaque	0	
Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	1	
	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM GDL	0	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM PV	0	



		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Colotlán	0	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Tlajomulco	0	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Tlaquepaque	0	
Difundir mediante materiales impresos y digitales temas de derechos humanos con el fin de que las personas que forman parte de la institución conozcan y defiendan sus derechos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	0	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con base en lo anterior se observa en general que la **E9 tiene un avance del 54%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto debido a que se encuentra en gestión y proceso de aprobación la verificación de las necesidades y espacios para la habilitación o dotación de insumos faltantes de los lactarios y se encuentra pendiente la realización del proyecto de ludoteca para que el personal tenga un espacio adecuado. Así como 3 de las actividades se encuentran en estatus de programación de implementación para el cuarto trimestre.



LA9.1 Garantizar la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas del OPD Red CJM.

El pasado **21 de mayo del 2025** se instaló la **Unidad de Igualdad de Género del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres (UIG)**, la cuál tiene por objetivo garantizar la institucionalización de la perspectiva de género, la igualdad sustantiva y los derechos humanos, como pilares fundamentales en la toma de decisiones tanto en el diseño como ejecución de políticas públicas, que permitan mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades de desarrollo para las mujeres, este órgano colegiado será el revisor y responsable del cabal cumplimiento de **la E9** del presente PAET 2025.

LACTARIOS

Actualmente se cuentan con 4 lactarios, estos se encuentran en los CJM con sedes de Guadalajara, Colotlán, Tlajomulco y Tlaquepaque, en este tercer trimestre se destacan los trabajos en el lactario de Guadalajara, donde se habilitó y adecuó en favor de nuestras usuarias, para que este fuera un espacio cálido, higiénico y confortable, así mismo las sedes de Colotlán, Tlajomulco y Tlaquepaque también ya cuentan con estos espacios



que

se han mejorado y equipado de manera importante con la misma finalidad.

Se está en proceso de determinar el lugar más óptimo para colocar el lactario en la sede de Puerto Vallarta.

FORTALECIMIENTO DE LAS LUDOTECAS

El fortalecimiento de las ludotecas, como ya se mencionó en la LA4.2, referente a la prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM, para este apartado se profundiza en garantizar el mantenimiento y renovación del mobiliario, así como materiales para las infancias, en este momento se están verificando las necesidades de estos espacios para la habilitación o dotación de insumos faltantes.

En este sentido la ludoteca que ya cuenta con este fortalecimiento es la del CJM con sede en Guadalajara, en la cual se modificó la imagen institucional, se rehabilitaron los juegos infantiles, se aumentó la seguridad perimetral de la barda de este espacio, se cambió el domo, así como la compra de más insumos necesarios para la atención integral, cálida y empática que se deben de tener para las infancias que acuden a este espacio.





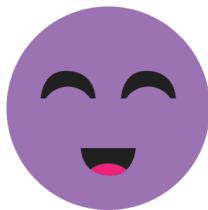
ENCUESTA DE CLIMA LABORAL.

La encuesta tiene como objeto evaluar a las personas servidoras públicas del OPD Red CJM incorporando la perspectiva de género, la identificación de desigualdades, riesgos laborales (tanto físicos como el acoso y hostigamiento), entre otros factores de riesgo que se pueden presentar y que pueden significar en la afectación de la salud física y psicológica de las y los trabajadores, que afectan de manera negativa el ambiente laboral y la productividad de las personas. La dependencia tiene la obligación legal de prevenirlos e implementar protocolos para su erradicación.

La encuesta es una herramienta de análisis que recoge la opinión de las personas servidoras públicas para medir su grado de satisfacción con el entorno de trabajo, las relaciones internas, la cultura organizacional y el ambiente laboral de la dependencia de manera general. El propósito es identificar puntos de mejora en la organización y reducir la rotación de personal, aumentar el compromiso y la productividad.

La encuesta será aplicada por Jefatura de Planeación en coordinación con el área de Recursos Humanos para los cinco CJM: Colotlán, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, Tlaquepaque y Puerto Vallarta, así como de manera general para todas las personas servidoras públicas de la OPD Red de CJM, incluyendo oficinas centrales y OIC.

Esta acción contribuye a mejorar la percepción de interés por el equipo de trabajo, identificación de problemáticas y la cultura de mejora continua, dicho instrumento se aplicará durante el cuarto trimestre del 2025, ya se tiene el cuestionario y metodología que se aplicará.





Instalación y trabajo continuo del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Correspondiente a la clave estratégica **E10**, con una línea de acción, 3 actividades y 3 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 36. Avance y semaforización de Indicadores E10 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	100%	
Realizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	100%	
Realizar las sesiones ordinarias de manera trimestral para cumplir con los informes.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	75%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la **E10 tiene un avance del 92%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 2 indicadores tienen un estatus de semaforización verde y uno en amarillo.





LA10.1 Supervisar los procesos de administración de riesgos del ejercicio del presupuesto del OPD Red CJM.

El 28 de enero se instaló el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) de la Red CJM, el cual tiene por objetivo brindar seguridad razonable sobre la consecución de objetivos y metas institucionales, salvaguardar y aprovechar los recursos públicos, así como prevenir la corrupción, y cumplir con el marco jurídico correspondiente.

Esto se realizó atendiendo las disposiciones complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco y las Normas Generales de Control Interno institucional, el Órgano Interno tendrá la responsabilidad de asesorar de ser el caso, vigilar la implementación del Control Interno y efectúan **la evaluación trimestral al Programa de Trabajo de Control**.

Posteriormente en la primera Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el 31 marzo del 2025, se acordó que el avance de esta actividad deberá de ser reportada por la Coordinación de Control Interno y su Enlace de Control Interno.



Los acuerdos de esta primera sesión fueron los siguientes:

1. La integración de las personas servidoras públicas como vocales de la COCODI.
2. Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025 de la Red CJM.

Durante la segunda Sesión Ordinaria celebrada el 17 de junio, se presentó y se aprobó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, con el objetivo de establecer una ruta de trabajo sistemática para gestionar los riesgos institucionales de la Red CJM, a fin de prevenir, mitigar o eliminar eventos adversos que puedan comprometer: el cumplimiento de los objetivos institucionales, la integridad y eficiencia de los procesos, el uso adecuado de los recursos públicos y la rendición de cuentas y la transparencia.



Así mismo, el día 30 de septiembre se llevó a cabo la tercera Sesión Ordinaria, en la que se presentó la actualización al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, derivado de las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.



Fortalecimiento del Órgano Interno de Control para el seguimiento de sus procesos



Correspondiente a la clave estratégica **E11**, con una línea de acción, 3 actividades y 3 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 37. Avance y semaforización de Indicadores E11 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias. Los cuáles deberán estar en todos los edificios de la Red CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	100%	
Implementación y difusión del buzón, de forma que las usuarias, así como el personal sepan de la existencia y funcionamiento del mismo. Además de diferenciar entre el Comité de Ética y el OIC.	Implementación de campaña de difusión de los buzones.	Realizar 6 activaciones de la campaña de difusión de buzones.	67%	
Informes trimestrales de la cantidad de quejas/denuncias recibidas. Dicho informe contendrá al menos: Temas, división de cuántas quejas/denuncias son de usuarias y cuántas de personas servidoras públicas. Acciones realizadas para atender lo recibido.	Porcentaje de procesos de compra en proceso.	Realizar cuatro informes trimestrales.	100%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.





**LA11.1 Contar con un mecanismo
que permita atender denuncias/quejas/sugerencias
para las usuarias, así como para el personal de la Red CJM.**

Se observa en general que **la E11 tiene un avance del 89.0%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que un indicador tiene un estatus de semaforización color verde que refiere a la Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias, que deben estar en todos los edificios de la Red CJM.

Cabe mencionar, que los indicadores que para este trimestre la mayoría se encuentra en verde indicando el cumplimiento de la línea de acción, para el cumplimiento de esta se requiere concretar más actividades de la campaña de difusión de buzones como capacitaciones y la aplicación de auditorías.

Por otro lado, se enlistan las acciones realizadas durante el trimestre para dar cumplimiento a las actividades:

El objeto de esta actividad es dar a conocer los procesos para la presentación de las quejas y/o denuncias para que el personal lo replique a las usuarias de la Red CJM.

Se realizó informe trimestral por parte del área de investigación donde contiene dos quejas por parte de usuaria y cuatro denuncias de personas servidoras públicas en temas de revictimización, violencia psicológica, difamación, violencia laboral y mal manejo de insumos. Para lo que se realizaron acciones de denuncias con Acuerdo de Radicación e Inició de



la Investigación Administrativa, solicitando la presentación de pruebas por parte de los denunciantes para continuar con el proceso de la investigación.

Con estas acciones reafirmamos que no habrá tolerancia ni de maltrato a las usuarias, ni de conductas inadecuadas entre las personas servidoras públicas que laboran dentro de la Red CJM, y que todos los procesos se llevarán apegados a los procesos que marca la legislación vigente en la materia.

Cabe mencionar que el Órgano Interno de Control (OIC) resuelve de manera imparcial e independiente las quejas y denuncias presentadas contra las personas servidoras públicas adscritas a la Red CJM.

Por ello, el 17 de junio se habilitó a través de la [página oficial de la Red CJM](#) un Módulo de denuncias, en donde se puede presentar la denuncia por escrito, o puede ser depositada en los buzones de denuncia ubicados en los Centros de Justicia para las Mujeres, o en las oficinas del Órgano Interno de Control.

La denuncia debe incluir una descripción detallada de los hechos (cómo, cuándo y dónde ocurrieron) incluyendo nombre, correo electrónico y número de contacto, por lo contrario, la denuncia también puede ser presentada de forma anónima.

Durante el tercer semestre se ha presentado lo siguiente:



Persona que presenta la queja	Usuarías	Colectivos	Servidoras públicas
Quejas	2	0	2
Total	4		

Tema por el que se presenta la queja	Número de casos
Mal manejo de insumos	1
Violencia Psicológica	1
Difamación, violencia laboral	1
Revictimización	1



Según lo reportado por el OIC, todas las denuncias cuentan con Acuerdo de Radicación e Inicio de la Investigación Administrativa, en algunos casos ya se solicitaron pruebas por parte de las personas que denunciaron, para continuar con el proceso de investigación.



Matriz de Indicadores para Resultados del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2025



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



El tercer objetivo específico del PAET 2025, **es alinear este instrumento con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025.**



En los apartados anteriores se contemplan estos indicadores dentro de cada una de las estrategias, esto ha permitido operar a la Red de CJM de una manera más coordinada para lograr las metas institucionales a través de esta compaginación de estos instrumentos de planeación, provocando un engranaje institucional donde se vinculan de manera más armónica las estrategias, líneas de acción que no solo quedan plasmados en la planeación estratégica, sino son más prácticos de

operar a través de las cinco sedes de los CJM en favor nuestras usuarias.

Con el objetivo de darle mayor transparencia y monitoreo este apartado se plasma el avance desagregado de la MIR 2025, por lo anterior se presenta la siguiente tabla:

Tabla 38. Avance y semaforización MIR 2025.				
Actividad	Indicador	Avance 3° Trimestre	Meta Anual	Semáforo
G1-Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la optimización de la operatividad.	Porcentaje de informes financieros realizados	100%	100%	
G1-01-Desarrollo de compras y adquisiciones de bienes y/o servicios para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de procesos de compras en proceso	49%	100%	
G1-02-Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	58.76%	100%	

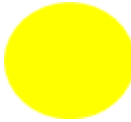


G1-03-Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones y de software	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	3 Proyectos	5 Proyectos	
G1-04-Ejercicio de la plantilla para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de plantilla contratada	97.49%	85%	
G1-05-Creación de nuevos Centros de Justicia para las Mujeres	Total de Centros de Justicia para las Mujeres Fortalecidos	1	1	
G2-Gestiones de planeación, administrativas, jurídicas y de seguimiento desarrolladas para el fortalecimiento institucional	Porcentaje de acciones del Programa Anual Estratégico de Trabajo 2025 cumplidas	53.90%	100%	
G2-01- Implementación del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje de quejas y/o denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional	100%	100%	
G2-02-Desarrollo de la coordinación interinstitucional para la atención integral de la violencia de género; empoderamiento y prevención y el acceso a la justicia	Total de documentos de coordinación interinstitucional suscritos	19 Documentos	20 Documentos	
G2-03-Formación especializada del personal para la atención integral de la violencia de género	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas	6%	100%	
G2-04-Atención y orientación virtual a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través redes sociales	52.1%	100%	



G2-05-Creación de herramientas gráficas para la difusión de los servicios del OPD Red CJM	Total de herramientas gráficas difusión y atención de usuarias creadas	153 Herramientas	210 Herramientas	
G2-06-Generación de documentos institucionales y operativos del OPD Red CJM	Total de documentos institucionales y operativos creados	5 Documentos	5 Documentos	
G3-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Guadalajara	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM GDL)	91.34%	80%	
G3-01-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM GDL)	18 Personas servidoras públicas	18 Personas servidoras públicas	
G3-02-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM GDL)	36.55%	70%	
G3-03-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL)	14.44%	60%	
G3-04-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM GDL)	83.67%	100%	



G4-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Puerto Vallarta	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM PV)	98.07%	80%	
G4-06-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM PV)	8 Personas servidoras públicas	8 Personas servidoras públicas	
G4-10-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM PV)	70%	70%	
G4-11-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben reciben seguimiento en materia penal (CJM PV)	68.5%	60%	
G4-12-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM PV)	68%	100%	
G5-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Colotlán	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM COL)	99.26%	80%	
G5-08-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM COL)	1 Persona servidora pública	1 Personas servidora pública	



G5-09-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM COL)	72%	70%	
G5-10-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben asesorías y/o acompañamiento en materia penal (CJM COL)	54%	60%	
G5-11-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM COL)	85.76%	100%	
G6-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Tlajomulco de Zúñiga	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAJ)	91.66%	80%	
G6-04-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM TLAJ)	35 Personas servidoras públicas	35 Personas servidoras públicas	
G6-05-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM TLAJ)	58.45%	70%	
G6-07-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAJ)	34.18%	60%	



G6-08-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAJ)	48%	100%	
G7-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAQ)	98.65%	80%	
G7-01-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM TLAQ)	35 Personas servidoras públicas	35 Personas servidoras públicas	
G7-02-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM TLAQ)	59.11%	70%	
G7-03-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ)	52.66%	60%	
G7-04-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAQ)	74%	100%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2025 (https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion).				



La MIR 2025 contiene 40 indicadores, de los cuales 38 se monitorean de manera trimestral los cuales son los correspondientes a los indicadores de los niveles de *Componentes y Actividades*, lo anterior de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), por lo anterior en este segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 se cuenta con avance de este instrumento de planeación del 55.26%, es decir, 20 indicadores se encuentran en una semaforización entre morado y verde.

En resumen, podemos agrupar los indicadores de la MIR 2025 con la siguiente semaforización que se presenta en la siguiente tabla:

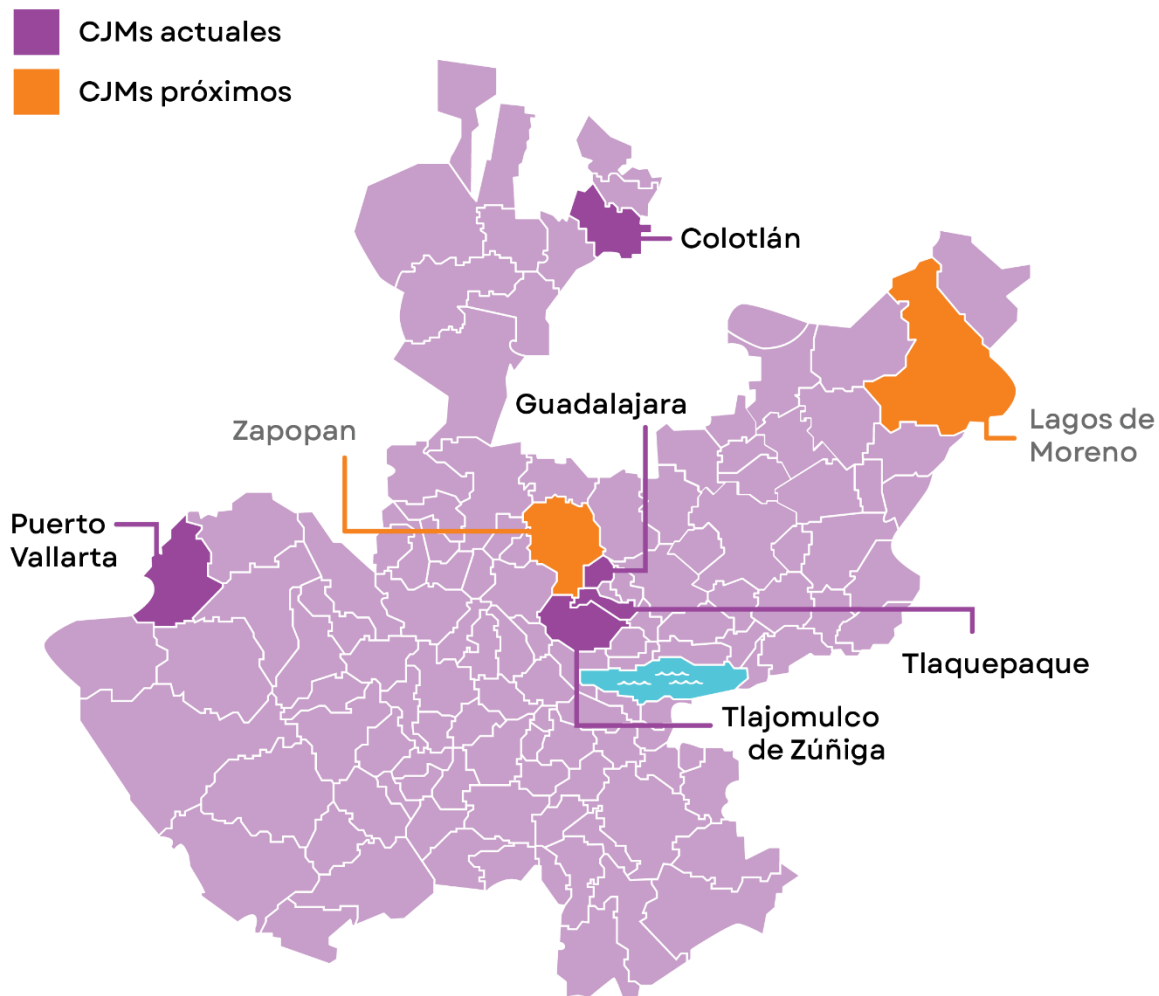
Tabla 38. Semaforización MIR 2025.

0 Indicadores cumplieron con más del 100% de cumplimiento calificando con semáforo morado (excedido).	
20 Indicadores cumplieron entre el 80% y el 100% de cumplimiento calificando con semáforo verde (óptimo).	
9 Indicadores cumplieron entre el 60% y el 79% de cumplimiento calificando con semáforo amarillo (Mejorable).	
9 Indicadores cumplieron entre el 0% y el 59% de cumplimiento calificando con semáforo rojo (En Riesgo).	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2025 (<https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>).



Con el seguimiento y monitoreo puntual de nuestros instrumentos de planeación seguiremos operando desde cada una de nuestras unidades administrativas, con la finalidad de saber en cuáles áreas debemos mejorar con base al enfoque de Presupuesto Basado en Resultados (PbR), para seguir brindando los mejores servicios a nuestras usuarias, sus hijas e hijos y víctimas indirectas, dando cumplimiento a nuestras metas institucionales, de manera clara y transparente respetando los principios que se han establecido en el PAET 2025.



Cobertura en medios de comunicación tradicionales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.



Sin duda uno de los objetivos y retos de esta administración es cambiar la percepción pública de la gran labor que realizamos desde la Red CJM, sin dejar de lado que se atienden mujeres víctimas de violencia en razón de género y no debemos banalizar ni minimizar

estas situaciones por exponer solo temas de color, sino encontrar un equilibrio institucional reconociendo los problemas para poder atenderlos de manera clara y objetiva.

Con lo anterior pretendemos consolidar una narrativa institucional empática, que informe y sensibilice a la ciudadanía sobre los servicios de los CJM y la importancia de erradicar la violencia de género. Dentro de este primer trimestre tuvimos la siguiente cobertura mediática:

- 112 notas en medios impresos, radiofónicos y televisivos (El Informador, Quadratín, NTR, Líder Informativo, etc).
- 20 entrevistas exclusivas en radio, TV y medios digitales.
- 2 entrevistas colectivas.

Las temáticas más cubiertas de este trimestre fueron:



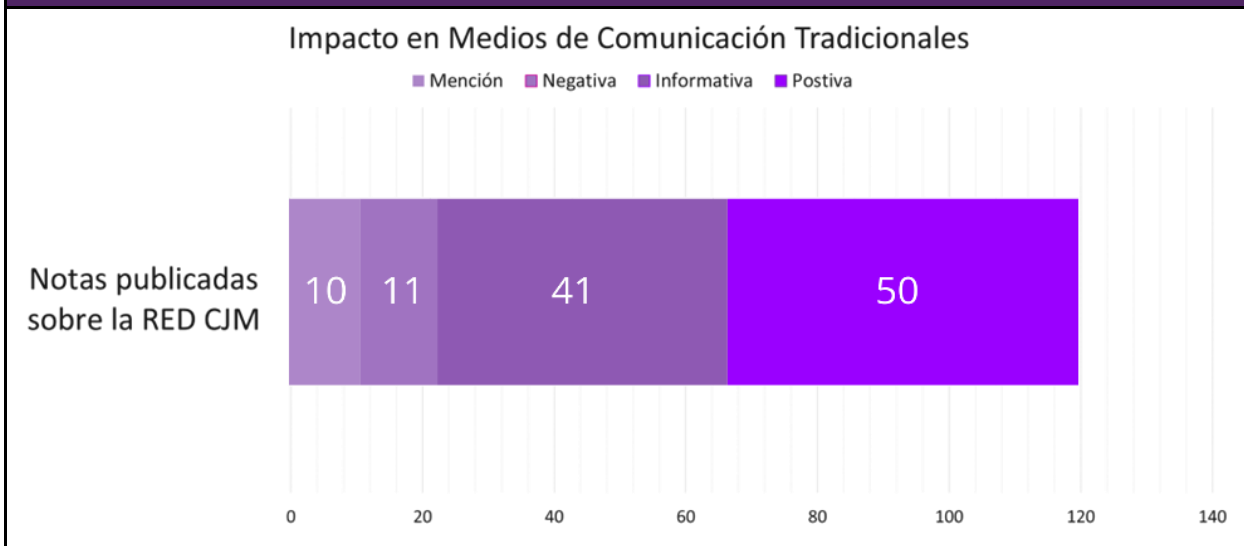
- Reingeniería de la Red CJM Jalisco.
- Servicios de la Red.
- Estadística Violencia por razón de género.





Con base al monitoreo de impacto en medios de comunicación, como se mencionó anteriormente se identificaron 112 notas periodísticas, de las cuales 11 fueron negativas, 10 menciones, 41 informativas y 50 positivas, esto se refleja de mejor forma en la siguiente gráfica:

Tabla 39. Notas periodísticas de la Red CJM durante el primer trimestre de 2025



Fuente: Tomado por Jefatura de Planeación con base a información elaborada por la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas.



Conclusión y reflexión final del 3° Informe Trimestral del PAET 2025.

Con base en lo anterior damos cumplimientos a lo establecido en los apartados *Procedimiento de Evaluación*, *Metodología de Evaluación*, *Cronograma de Actividades* y *Plan de Comunicación* del PAET 2025, con ello presentamos en el presente documento los principales resultados de los programas y servicios brindados en el ejercicio de los terceros tres meses del ejercicio fiscal 2025 a través del monitoreo de indicadores plasmados en acciones y actividades del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Seguiremos trabajando para que en cada una de las sedes de los CJM exista una atención cálida, humana y empática en espacios dignos, limpios y seguros que garanticen a las usuarias, sus hijas e hijos, servicios integrales que propicien el adecuado acompañamiento en sus procesos de procuración e impartición de justicia, que les impulse a su autonomía y empoderamiento desde una perspectiva de género para que corten el ciclo de violencia y puedan desarrollarse para que logren sus metas y sueños alejadas de las violencias en todas sus modalidades, tipos y expresiones.

Por lo anterior se emite el 3° Informe Trimestral Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025 del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

ATENTAMENTE

MTRA. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA

COORDINADORA GENERAL

DE LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

